Parlamento Europeo
2024-2029

Comisión de Asuntos Exteriores

2025/2116(INI)

22.9.2025

ENMIENDAS
1 - 285

Proyecto de informe
Urmas Paet
(PE775.465v01-00)

Recomendación al Consejo, a la Comisión y a la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad sobre la estrategia diplomática y la cooperación geopolítica de la Unión en el Ártico
(2025/2116(INI))

AM_Com_NonLegReport

Enmienda 1
Ville Niinistö
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Acuerdo de París del Convenio marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC),

Or. en

Enmienda 2
Robert Biedroń
en nombre del Grupo S&D

Propuesta de Resolución
Visto 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC),

Or. en

Enmienda 3
Ville Niinistö
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 2 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Acuerdo en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional

(Acuerdo BBNJ),

Or. en

Enmienda 4
Robert Biedroń
en nombre del Grupo S&D

Propuesta de Resolución
Visto 2 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la creación del Consejo de Estados del Mar Báltico (CEMB) y el Consejo Euroártico de Barents (BEAC),

Or. en

Enmienda 5
Robert Biedroń
en nombre del Grupo S&D

Propuesta de Resolución
Visto 2 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Convenio n.º 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre pueblos indígenas y tribales,

Or. en

Enmienda 6
Ville Niinistö
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 2 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

– Visto el Acuerdo de Pesquerías del Océano Ártico Central (CAOFA, por sus siglas en inglés),

Or. en

Enmienda 7
Robert Biedroń
en nombre del Grupo S&D

Propuesta de Resolución
Visto 2 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas,

Or. en

Enmienda 8
Ville Niinistö
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 2 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas,

Or. en

Enmienda 9
Robert Biedroń
en nombre del Grupo S&D

Propuesta de Resolución
Visto 2 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Tratado de Svalbard (anteriormente, el Tratado relativo al archipiélago de Spitzberg), de 9 de febrero de 1920,

Or. en

Enmienda 10
Ville Niinistö
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 2 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Declaración de Ottawa por la que se estableció el Consejo Ártico, de 1996,

Or. en

Enmienda 11
Robert Biedroń
en nombre del Grupo S&D

Propuesta de Resolución
Visto 2 septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Declaración de Ottawa, de 19 de septiembre de 1996, por la que se estableció el Consejo Ártico,

Or. en

Enmienda 12
Robert Biedroń
en nombre del Grupo S&D

Propuesta de Resolución
Visto 2 octies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistos los tres acuerdos jurídicamente vinculantes negociados bajo los auspicios del Consejo Ártico, a saber, el acuerdo sobre la cooperación en materia de búsqueda y salvamento aeronáutico y marítimo en el Ártico, de 2011, el acuerdo sobre la cooperación en la preparación y respuesta frente la contaminación marina por hidrocarburos en el Ártico, de 2013, y el acuerdo sobre la mejora de la cooperación científica internacional en el Ártico, de 2017,

Or. en

Enmienda 13
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Visto 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Declaración conjunta tras la Cumbre Unión Europea-Canadá de 2025,

Or. en

Enmienda 14
Pierre-Romain Thionnet, Jordan Bardella

Propuesta de Resolución
Visto 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Reglamento de Materias Primas Fundamentales (Reglamento (UE) 2024/1252),

Or. en

Enmienda 15
Pierre-Romain Thionnet, Jordan Bardella

Propuesta de Resolución
Visto 5 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Ley noruega de 2024 relativa a las actividades mineras en la plataforma continental (Ley de minería en fondos marinos profundos),

Or. en

Enmienda 16
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Visto 5 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la inauguración de la Oficina de la Unión Europea en Nuuk (Groenlandia) el 15 de marzo de 2024,

Or. en

Enmienda 17
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Visto 5 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la visita de Estado del presidente francés, Emmanuel Macron, a Groenlandia el 15 de junio de 2025,

Or. en

Enmienda 18
Mika Aaltola

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que el Ártico debe seguir siendo una zona de paz y cooperación constructiva;	A. Considerando que ***Rusia ha intensificado su despliegue militar en el Ártico desde el inicio de su guerra ilegal de agresión contra Ucrania; que la militarización rusa, junto con una mayor presencia china, han cambiado la situación política y de seguridad en el Ártico; que, a pesar de su militarización encabezada por Rusia,*** el Ártico debe seguir siendo una zona de paz y cooperación constructiva;

Or. en

Enmienda 19
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que el Ártico debe seguir siendo una zona de paz y cooperación constructiva;	A. Considerando que el Ártico ***es un ecosistema complejo, dinámico y frágil en el que coexisten varios países litorales árticos, así como otros agentes, que operan e interactúan en un contexto de creciente tensión; que el Ártico*** debe seguir siendo una zona de paz y cooperación constructiva;

Or. en

Enmienda 20
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que el Ártico debe seguir siendo una zona de paz y cooperación constructiva;	A. Considerando que el Ártico ***es una región habitada por más de cuatro millones de personas, con culturas, comunidades y economías diversas y que, como tal,*** debe seguir siendo una zona de paz y cooperación constructiva***, protegida de la intensificación de las rivalidades mundiales***;

Or. en

Enmienda 21
Ville Niinistö
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que el Ártico debe seguir siendo una zona de paz y cooperación constructiva;	A. Considerando que el Ártico debe seguir siendo una zona de paz***, respeto de la biodiversidad y los ecosistemas,*** y cooperación constructiva;

Or. en

Enmienda 22
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que la Unión, en su calidad de actor ártico con intereses

estratégicos y cotidianos tanto en el Ártico europeo como en la región ártica en general, tiene un interés fundamental en contribuir estratégicamente a resultados positivos en términos socioeconómicos, medioambientales y de seguridad, en particular a través de la cooperación multilateral;

Or. en

Enmienda 23
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Considerando A quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A quater. Considerando que se está acelerando el uso de la región ártica con fines militares, al tiempo que se debilitan los marcos normativos internacionales en materia de control de armamentos, incluidas las armas nucleares;

Or. en

Enmienda 24
Robert Biedroń
en nombre del Grupo S&D

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que un respeto escrupuloso del Derecho internacional, en particular de la CNUDM, es fundamental;	B. Considerando que un respeto escrupuloso del Derecho internacional, en particular de la CNUDM ***y los convenios de la Organización Marítima Internacional (OMI)***, es fundamental;

Or. en

Enmienda 25
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que un respeto escrupuloso del Derecho internacional, en particular de la CNUDM, es fundamental;	B. Considerando que un respeto escrupuloso del Derecho internacional, en particular de la CNUDM, es fundamental ***para salvaguardar este refugio seguro***;

Or. en

Enmienda 26
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que las políticas deben reflejar las distintas realidades del Ártico, incluidos los diferentes sistemas de gobernanza, marcos jurídicos, capacidades en materia de infraestructura y condiciones socioeconómicas;

Or. en

Enmienda 27
Łukasz Kohut

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que el Consejo Ártico es el foro preeminente para la cooperación circumpolar;

Or. en

Enmienda 28
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Considerando B ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B ter. Considerando que el Consejo Ártico es el foro preeminente para la cooperación circumpolar;

Or. en

Enmienda 29
Robert Biedroń
en nombre del Grupo S&D

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que la región se calienta a un ritmo aproximadamente cuatro veces superior a la media mundial;	C. Considerando que la región se calienta a un ritmo aproximadamente cuatro veces superior a la media mundial; ***que el Ártico se ha visto especialmente afectado por el cambio climático y la degradación de la biodiversidad; que el cambio climático se considera cada vez más un multiplicador de amenazas; que, para prevenir las peores consecuencias del cambio climático, sigue siendo necesario aplicar el Acuerdo de París y el Pacto Verde Europeo;***

Or. en

Enmienda 30
Ville Niinistö
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que la región se calienta a un ritmo aproximadamente cuatro veces superior a la media mundial;	C. Considerando que la región se calienta a un ritmo aproximadamente cuatro veces superior a la media mundial ***debido a la crisis climática y al aumento de las actividades industriales***; ***que, por consiguiente, el hielo marino estival está desapareciendo rápidamente, lo que provoca una destrucción considerable del hábitat y una disminución de las poblaciones de especies que dependen de la nieve y el hielo;***

Or. en

Enmienda 31
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que la región se calienta a un ritmo aproximadamente ***cuatro*** veces superior a la media mundial;	C. Considerando que la región se calienta a un ritmo aproximadamente ***tres*** veces superior a la media mundial***, acelerando la pérdida de hielo y poniendo en peligro la estabilidad climática del planeta***;

Or. en

Enmienda 32
Mika Aaltola

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

C. Considerando que la región se calienta a un ritmo aproximadamente cuatro veces superior a la media mundial;	C. Considerando que la región se calienta a un ritmo aproximadamente cuatro veces superior a la media mundial ***y que puede considerarse una zona clave en el nexo entre clima y seguridad***;

Or. en

Enmienda 33
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C bis. Considerando que las imágenes por satélite indican que Rusia ha ampliado las construcciones militares de Ushakovskoye, en la isla de Wrangel, en el mar de Chukchi, en particular instalando o modernizando un radar de vigilancia aérea Sopka-2 y la infraestructura de apoyo asociada[3 bis]; que la isla de Wrangel es un sitio del Patrimonio Mundial y una reserva natural de la Unesco, y que estos acontecimientos plantean graves preocupaciones medioambientales, de seguridad y jurídicas;
	[3 bis] https://www.arctictoday.com/russia-is-building-a-new-arctic-base-on-wrangel-island/

Or. en

Enmienda 34
Robert Biedroń
en nombre del Grupo S&D

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C bis. Considerando que la descongelación del permafrost representa una amenaza para la seguridad, el medio ambiente y la biodiversidad dado su impacto destructivo en las infraestructuras, la liberación de metano perjudicial para el clima y la reaparición de virus y bacterias latentes y desconocidos; que el permafrost submarino de la plataforma ártica de Siberia oriental podría convertirse en una fuente más de emisiones de metano;

Or. en

Enmienda 35
Liudas Mažylis

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C bis. Considerando que la fusión del hielo marino, la descongelación del permafrost y los cambios en los ecosistemas tienen consecuencias transfronterizas, como el aumento del nivel del mar, las emisiones de gases de efecto invernadero y la perturbación de los patrones meteorológicos en toda Europa y fuera de ella;

Or. en

Enmienda 36
Robert Biedroń
en nombre del Grupo S&D

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que el rápido retroceso del hielo marino abre corredores comerciales estacionales, y potencialmente para todo el año, como la ruta marítima septentrional, la ruta del noroeste y una futura ruta transpolar, que podrían redefinir los patrones del comercio mundial y plantear al mismo tiempo importantes retos en materia de medio ambiente, seguridad y gobernanza para el Ártico;	D. Considerando que el rápido retroceso del hielo marino abre corredores comerciales estacionales, y potencialmente para todo el año, como la ruta marítima septentrional, la ruta del noroeste y una futura ruta transpolar, que podrían redefinir los patrones del comercio mundial y plantear al mismo tiempo importantes retos en materia de medio ambiente, seguridad y gobernanza para el Ártico; ***que las duras condiciones meteorológicas, las limitadas capacidades de búsqueda y salvamento, y los elevados costes de los seguros constituyen obstáculos importantes para la plena realización de estas posibilidades; que los Estados árticos han intensificado su cooperación en este ámbito en los últimos años;***

Or. en

Enmienda 37
Mika Aaltola

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que el rápido retroceso del hielo marino abre corredores comerciales estacionales, y potencialmente para todo el año, como la ruta marítima septentrional, la ruta del noroeste y una futura ruta transpolar, que podrían redefinir los patrones del comercio mundial y plantear al mismo tiempo importantes retos en materia de medio ambiente, seguridad y gobernanza para el Ártico;	D. Considerando que el rápido retroceso del hielo marino abre corredores comerciales estacionales, y potencialmente para todo el año, como la ruta marítima septentrional, la ruta del noroeste y una futura ruta transpolar, que podrían redefinir los patrones del comercio mundial y plantear al mismo tiempo importantes retos en materia de medio ambiente, seguridad y gobernanza para el Ártico; ***que hay cuestiones pendientes sobre el estatuto jurídico internacional de esta nueva ruta marítima y que muchas voces reclaman que se aborden en el marco de los «Compromisos Mundiales»;***

Or. en

Enmienda 38
Ville Niinistö
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que el rápido retroceso del hielo marino abre corredores comerciales estacionales, y potencialmente para todo el año, como la ruta marítima septentrional, la ruta del noroeste y una futura ruta transpolar, que podrían redefinir los patrones del comercio mundial y plantear al mismo tiempo importantes retos en materia de medio ambiente, seguridad y gobernanza para el Ártico;	D. ***Considerando que la disminución del hielo marino está aumentando el interés mundial por el Ártico y sus recursos;*** Considerando que el rápido retroceso del hielo marino abre corredores comerciales estacionales, y potencialmente para todo el año, como la ruta marítima septentrional, la ruta del noroeste y una futura ruta transpolar, que podrían redefinir los patrones del comercio mundial y plantear al mismo tiempo importantes retos en materia de medio ambiente, seguridad y gobernanza para el Ártico;

Or. en

Enmienda 39
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que el rápido retroceso del hielo marino abre corredores comerciales estacionales, y potencialmente para todo el año, como la ruta marítima septentrional, la ruta del noroeste y una futura ruta transpolar, que podrían redefinir los patrones del comercio mundial y plantear al mismo tiempo importantes retos en materia de medio ambiente, seguridad y gobernanza para el Ártico;	D. Considerando que el rápido retroceso del hielo marino abre corredores comerciales estacionales, y potencialmente para todo el año, como la ruta marítima septentrional, la ruta del noroeste y una futura ruta ***marítima*** transpolar, que podrían redefinir los patrones del comercio mundial y plantear al mismo tiempo importantes retos en materia de medio ambiente, seguridad y gobernanza para el

Ártico;

Or. en

Enmienda 40
Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que el rápido retroceso del hielo marino abre corredores comerciales estacionales, y potencialmente para todo el año, como la ruta marítima septentrional, la ruta del noroeste y una futura ruta transpolar, que ***podrían redefinir*** los patrones del comercio mundial y ***plantear*** al mismo tiempo importantes retos en materia de medio ambiente, seguridad y gobernanza para el Ártico;	D. Considerando que el rápido retroceso del hielo marino abre corredores comerciales estacionales, y potencialmente para todo el año, como la ruta marítima septentrional, la ruta del noroeste y una futura ruta transpolar, que ***redefinirán*** los patrones del comercio mundial y ***plantearán*** al mismo tiempo importantes retos en materia de medio ambiente, seguridad y gobernanza para el Ártico;

Or. en

Enmienda 41
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Considerando D bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	D bis. Considerando que la región ártica se ha considerado históricamente una zona de paz y cooperación, con el respaldo de iniciativas como la Iniciativa Murmansk en 1987, que promovió el control de armamentos, la creación de confianza, la protección del medio ambiente y el diálogo diplomático; que los recientes refuerzos militares rusos, los rompehielos nucleares, el despliegue ampliado de misiles de crucero y otras

infraestructuras estratégicas militares y de doble uso pueden socavar esta situación;

Or. en

Enmienda 42
Ville Niinistö
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando D bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	D bis. Considerando que los cambios registrados en el Ártico como consecuencia de la crisis climática están intrínsecamente conectados con Europa: el aumento de las temperaturas, el aumento del nivel del mar, la disminución de la biodiversidad y los fenómenos meteorológicos extremos afectan a las personas y a la naturaleza en Europa, lo que resalta la necesidad de una política basada en el conocimiento y la ciencia en la que participen las comunidades locales del Ártico y las instituciones del mundo del conocimiento;

Or. en

Enmienda 43
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Considerando D bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	D bis. Considerando que la Organización Marítima Internacional (OMI) es la principal autoridad mundial en materia de seguridad marítima y protección del medio ambiente, y habida cuenta de sus

convenios jurídicamente vinculantes y sus directrices voluntarias aplicables a escala mundial, también en el Ártico;

Or. en

Enmienda 44
Łukasz Kohut

Propuesta de Resolución
Considerando D bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	D bis. Considerando que la Organización Marítima Internacional es la principal autoridad mundial en materia de seguridad marítima y protección del medio ambiente, y habida cuenta de sus convenios jurídicamente vinculantes y sus directrices voluntarias aplicables a escala mundial, también en el Ártico;

Or. en

Enmienda 45
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
E. Considerando que Rusia ha reforzado considerablemente su posición militar en el Ártico y ha alimentado las tensiones militares en la región;	E. Considerando que Rusia ha reforzado considerablemente su posición militar en el Ártico y ha alimentado las tensiones militares en la región; ***que el concepto de política exterior ruso de 2023 identifica el Ártico como una de las regiones prioritarias de Rusia; que la militarización de la zona es contraria al espíritu de cooperación que ha regido las relaciones entre los Estados árticos hasta la fecha;***

Or. en

Enmienda 46
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
E. Considerando que Rusia ha reforzado considerablemente su posición ***militar*** en el Ártico y ***ha alimentado*** las tensiones militares en la región;	E. Considerando que Rusia ha reforzado considerablemente su posición y ***su infraestructura militares*** en el Ártico***, alimentando así*** las tensiones militares en la región;

Or. fi

Enmienda 47
Liudas Mažylis

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E bis. Considerando que la profundización de la cooperación entre China y Rusia en el Ártico, mediante proyectos energéticos conjuntos, inversiones en infraestructuras y empresas de transporte marítimo a lo largo de las rutas árticas emergentes, podría consolidar un eje geopolítico de explotación de recursos y restricción del acceso en detrimento de las comunidades costeras árticas, los pueblos indígenas y las salvaguardias medioambientales mundiales;

Or. en

Enmienda 48

Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E bis. Considerando que las violaciones por parte de Rusia de la soberanía y la integridad territorial de sus Estados vecinos, junto con la obstrucción a la navegación en los mares de Azov, Negro y Báltico, suscitan serias preocupaciones que deben tenerse en cuenta al evaluar las perspectivas de mantenimiento de la coexistencia pacífica en el Ártico;

Or. en

Enmienda 49
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Considerando E ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E ter. Considerando que Rusia está mejorando sus infraestructuras árticas mediante la construcción y el despliegue del rompehielos nuclear universal Chukotka (proyecto 22220) como parte de un programa más amplio destinado a garantizar la navegación durante todo el año a lo largo de la ruta marítima septentrional; que Chukotka es el quinto buque de su clase y que Rusia está construyendo rompehielos adicionales, como el Leningrado y el Estalingrado, en el marco del mismo proyecto; que estos rompehielos se encuentran entre los más potentes del mundo, con capacidad para escoltar buques de gran tonelaje, operar tanto en aguas poco profundas como en aguas polares, llevar a cabo operaciones de rescate y apoyar las ambiciones estratégicas de Rusia en el Ártico;

Or. en

Enmienda 50
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Considerando E quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E quater. Considerando que imágenes por satélite de 2023 revelaron la construcción de nuevos e importantes edificios e infraestructuras en Novaya Zemlya, una remota isla ártica utilizada históricamente por Rusia para ensayar armas nucleares; que estos hechos suscitan serias preocupaciones en torno a la renovación de las actividades nucleares en el Ártico y sus implicaciones para la seguridad regional y la protección del medio ambiente[1 bis];
	[1 bis] https://www.rferl.org/a/russia-nuclear-missile-test-burevestnik-novaya-zemlya/33515605.html

Or. en

Enmienda 51
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Considerando E quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E quinquies. Considerando que, en marzo de 2024, la Federación de Rusia adoptó un decreto por el que se amplía la zona ártica de la Federación de Rusia (AZRF) para incluir los distritos municipales de Berezovsky y Beloyarsky del ókrug autónomo de JantiMansi, Yugra[2 bis]; que esta expansión forma parte

de la estrategia rusa para consolidar el control federal sobre los recursos naturales, reforzar sus reivindicaciones territoriales y atraer inversores a través de incentivos especiales para las zonas económicas;

[2 bis] ***https://ria.ru/20240320/arktika-1934480601.html***

Or. en

Enmienda 52
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Considerando F

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
F. ***Considerando*** que China proclamó una «Ruta de la Seda Polar» y aumenta constantemente su influencia al norte del círculo polar ártico;	F. ***Considerando que China se ha declarado un «Estado próximo al Ártico», a pesar de su considerable distancia geográfica con respecto a la región ártica;*** que China proclamó una «Ruta de la Seda Polar» y aumenta constantemente su influencia al norte del círculo polar ártico;

Or. fi

Enmienda 53
Marion Maréchal

Propuesta de Resolución
Considerando F

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
F. Considerando que China proclamó una «Ruta de la Seda Polar» y aumenta constantemente su influencia al norte del círculo polar ártico;	F. Considerando que China proclamó una «Ruta de la Seda Polar» y aumenta constantemente su influencia al norte del círculo polar ártico; ***que, en septiembre de 2025, puso en marcha un servicio regular de transporte marítimo de contenedores***

en la ruta marítima nororiental;

Or. fr

Enmienda 54
Mika Aaltola

Propuesta de Resolución
Considerando F

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
F. Considerando que China proclamó una «Ruta de la Seda Polar» y aumenta constantemente su influencia al norte del círculo polar ártico;	F. Considerando que China proclamó una «Ruta de la Seda Polar» y aumenta constantemente su influencia al norte del círculo polar ártico; ***que China ha estado disfrazando su proyección militar y política bajo la apariencia de supuestas investigaciones científicas;***

Or. en

Enmienda 55
Robert Biedroń
en nombre del Grupo S&D

Propuesta de Resolución
Considerando F

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
F. Considerando que China proclamó una «Ruta de la Seda Polar» y aumenta constantemente su influencia al norte del círculo polar ártico;	F. Considerando que China proclamó una «Ruta de la Seda Polar» y aumenta constantemente su influencia al norte del círculo polar ártico***, entre otras cosas mediante inversiones en empresas rusas***;

Or. en

Enmienda 56
Željana Zovko

Propuesta de Resolución

Considerando F

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
F. Considerando que China proclamó una «Ruta de la Seda Polar» y aumenta constantemente su influencia al norte del círculo polar ártico;	F. Considerando que China proclamó una «Ruta de la Seda Polar»***, ampliación de su iniciativa de la Franja y la Ruta,*** y aumenta constantemente su influencia al norte del círculo polar ártico;

Or. en

Enmienda 57
Merja Kyllönen, Jonas Sjöstedt

Propuesta de Resolución
Considerando F

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
F. Considerando que China proclamó una «Ruta de la Seda Polar» y aumenta ***constantemente*** su influencia al norte del círculo polar ártico;	F. Considerando que China proclamó una «Ruta de la Seda Polar» y aumenta ***rápidamente*** su influencia ***civil y militar*** al norte del círculo polar ártico;

Or. en

Enmienda 58
Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Considerando F bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F bis. Considerando que la Federación de Rusia y la República Popular China han intensificado en los últimos años su cooperación en el Ártico, desde maniobras militares conjuntas en regiones muy cercanas al Ártico, con ejercicios como «Ocean-2024» y «Pacific Patrol-2024», hasta proyectos tecnológicos y de construcción naval y el desarrollo de nuevos corredores

comerciales a lo largo de la ruta marítima septentrional, profundizando así su alineación estratégica en el Alto Norte;

Or. en

Enmienda 59
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Considerando F bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F bis. Considerando que China y Rusia están reforzando su cooperación militar en el Ártico, como demuestran la firma de un acuerdo de cooperación en materia de guardia costera, la organización de ejercicios militares conjuntos en el mar de Kara y la realización de vuelos combinados de bombarderos dentro de la zona de identificación de la defensa aérea de Alaska;

Or. en

Enmienda 60
Liudas Mažylis

Propuesta de Resolución
Considerando F bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F bis. Considerando que China se ha autodeclarado «Estado cuasi ártico» y está llevando a cabo inversiones en infraestructuras de doble uso e investigaciones científicas en el Alto Norte, lo que suscita preocupaciones en términos de dependencia estratégica y posible militarización bajo la apariencia de actividades civiles;

Or. en

Enmienda 61
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Considerando F bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F bis. Considerando que el compromiso de la Unión con el Ártico se remonta ya a varias décadas y está arraigado en la historia, la geografía, los vínculos económicos y la cooperación científica; que la Unión ha afirmado sistemáticamente su compromiso con un Ártico pacífico, sostenible y cooperativo;

Or. en

Enmienda 62
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Considerando F bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F bis. Considerando que Rusia y China están aumentando su cooperación en la región ártica, y que China está reemplazando las inversiones de empresas occidentales perdidas como consecuencia de las sanciones occidentales adoptadas por la invasión a gran escala de Ucrania por parte de Rusia;

Or. en

Enmienda 63
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Considerando F bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F bis. Considerando que, desde el inicio de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, China ha mantenido su cooperación con Rusia en el Ártico;

Or. fi

Enmienda 64
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Considerando F ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F ter. Considerando que el enfoque de los Estados Unidos con respecto a la región está evolucionando notablemente hacia una mayor participación, y que el cambio más notable y lamentable es la formulación de amenazas explícitas contra la soberanía de Groenlandia y la integridad territorial de Dinamarca, así como la difusión de discursos incendiarios y la realización de acciones híbridas en el territorio de Groenlandia;

Or. en

Enmienda 65
Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Considerando F ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F ter. Considerando que, en su Libro Blanco sobre la seguridad de 2025, China identifica la «seguridad polar» como parte

de su concepto global de seguridad nacional;

Or. en

Enmienda 66
Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Considerando F quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F quater. Considerando que, en 2016, el Reino de Dinamarca bloqueó el intento de compra de la base naval desmantelada de Grønnedal, en Groenlandia, por General Nice Group, con sede en Hong Kong, por motivos de seguridad nacional;

Or. en

Enmienda 67
Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Considerando F quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F quinquies. Considerando que Finlandia bloqueó en 2018 una propuesta china de compra del aeropuerto de Kemijärvi, próximo a una zona militar, alegando problemas de seguridad nacional;

Or. en

Enmienda 68
Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Considerando F sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F sexies. Considerando que, en la estación china «Río Amarillo» de Ny-Ålesund, en Svalbard, se realizan investigaciones medioambientales y espaciales, incluido el seguimiento atmosférico, glaciológico e ionosférico, que también tienen posibles aplicaciones de doble uso para la navegación por satélite y el conciencia situacional militar;

Or. en

Enmienda 69
Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Considerando F septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F septies. Considerando que, en 2024, el Reino de Noruega detuvo efectivamente la venta de Søre Fagerfjord a compradores chinos alegando riesgos para la seguridad nacional;

Or. en

Enmienda 70
Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Considerando F octies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F octies. Considerando que el Observatorio Científico para el Ártico China-Islandia en Kárhóll lleva a cabo investigaciones sobre teledetección por

satélite, geociencias, oceanografía e investigación espacial, que tienen potencial de doble uso en el marco de la estrategia de fusión civil-militar de China;

Or. en

Enmienda 71
Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Considerando F nonies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F nonies. Considerando que China se autoproclamó un «Estado cuasi ártico» en su Libro Blanco para el Ártico de 2018 y en documentos oficiales posteriores, una autodesignación engañosa que no brinda derechos legales, privilegios ni justificación para una presencia militar en el Alto Norte;

Or. en

Enmienda 72
Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Considerando F decies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F decies. Considerando que, en octubre de 2024, la guardia costera china afirmó haber entrado por primera vez en el océano Ártico con ocasión de una patrulla conjunta con Rusia;

Or. en

Enmienda 73
Roberto Vannacci, Susanna Ceccardi, Silvia Sardone

Propuesta de Resolución
Considerando G

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
G. Considerando que los pueblos indígenas poseen conocimientos tradicionales insustituibles, actúan como administradores principales de los ecosistemas árticos y se ven afectados de manera desproporcionada por el cambio climático, la marginación socioeconómica y la degradación del medio ambiente, y al mismo tiempo a menudo quedan excluidos de los procesos de toma de decisiones;	G. Considerando que los pueblos indígenas poseen conocimientos tradicionales insustituibles, actúan como administradores principales de los ecosistemas árticos y se ven afectados de manera desproporcionada por el cambio climático, la marginación socioeconómica y la degradación del medio ambiente, y al mismo tiempo a menudo quedan excluidos de los procesos de toma de decisiones***; acoge con satisfacción la inclusión de representantes de organizaciones indígenas en las delegaciones, al tiempo que lamenta que su participación se limite a un estatuto de observador***;

Or. en

Enmienda 74
Mika Aaltola

Propuesta de Resolución
Considerando G

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
G. Considerando que los pueblos indígenas poseen conocimientos tradicionales insustituibles, actúan como administradores principales de los ecosistemas árticos y se ven afectados de manera desproporcionada por el cambio climático, la marginación socioeconómica y la degradación del medio ambiente, y al mismo tiempo a menudo quedan excluidos de los procesos de toma de decisiones;	G. Considerando que los pueblos indígenas poseen conocimientos tradicionales insustituibles, actúan como administradores principales de los ecosistemas árticos y se ven afectados de manera desproporcionada por el cambio climático, la marginación socioeconómica y la degradación del medio ambiente, y al mismo tiempo a menudo quedan excluidos de los procesos de toma de decisiones; ***que está ampliamente aceptado entre los responsables políticos europeos que es necesario seguir apoyando a los pueblos***

indígenas y conceder una mayor prioridad a sus intereses en el proceso de elaboración de políticas;

Or. en

Enmienda 75
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Considerando G

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
G. Considerando que los pueblos indígenas poseen conocimientos tradicionales insustituibles, actúan como administradores principales de los ecosistemas árticos y se ven afectados de manera desproporcionada por el cambio climático, la marginación socioeconómica y la degradación del medio ambiente, y al mismo tiempo a menudo quedan excluidos de los procesos de toma de decisiones;	G. Considerando que los pueblos indígenas ***y las comunidades locales*** poseen conocimientos tradicionales insustituibles, actúan como administradores principales de los ecosistemas árticos y se ven afectados de manera desproporcionada por el cambio climático, la marginación socioeconómica y la degradación del medio ambiente, y al mismo tiempo a menudo quedan excluidos de los procesos de toma de decisiones; ***que, por lo tanto, deben integrarse plenamente en los procesos de toma de decisiones, garantizando que los conocimientos propios de sus comunidades se respeten y tengan en cuenta en todas las políticas que se elaboren;***

Or. en

Enmienda 76
Ville Niinistö
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando G

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
G. Considerando que los pueblos indígenas poseen conocimientos	G. Considerando que los pueblos indígenas poseen conocimientos

tradicionales insustituibles, actúan como administradores principales de los ecosistemas árticos y se ven afectados de manera desproporcionada por el cambio climático, la marginación socioeconómica y la degradación del medio ambiente, y al mismo tiempo a menudo quedan excluidos de los procesos de toma de decisiones;	tradicionales insustituibles, actúan como administradores principales de los ecosistemas árticos y se ven afectados de manera desproporcionada por el cambio climático, la marginación socioeconómica y la degradación del medio ambiente, y al mismo tiempo a menudo quedan excluidos de los procesos de toma de decisiones; ***que, para los habitantes del Ártico, muchos de ellos indígenas, la crisis es inmediata y afecta a su medio ambiente, su economía y su sociedad;***

Or. en

Enmienda 77
Robert Biedroń
en nombre del Grupo S&D

Propuesta de Resolución
Considerando G

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
G. Considerando que los pueblos indígenas poseen conocimientos tradicionales insustituibles, actúan como administradores principales de los ecosistemas árticos y se ven afectados de manera desproporcionada por el cambio climático, la marginación socioeconómica y la degradación del medio ambiente, y al mismo tiempo a menudo quedan excluidos de los procesos de toma de decisiones;	G. Considerando que los pueblos indígenas poseen conocimientos tradicionales insustituibles, actúan como administradores principales de los ecosistemas árticos y se ven afectados de manera desproporcionada por el cambio climático, la marginación socioeconómica y la degradación del medio ambiente, y al mismo tiempo a menudo quedan excluidos de los procesos de toma de decisiones; ***que el Consejo Ártico ha adoptado medidas significativas para abordar esta cuestión;***

Or. en

Enmienda 78
Łukasz Kohut

Propuesta de Resolución
Considerando G

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
G. Considerando que los pueblos indígenas poseen conocimientos tradicionales insustituibles, actúan como administradores principales de los ecosistemas árticos y se ven afectados de manera desproporcionada por el cambio climático, la marginación socioeconómica y la degradación del medio ambiente, y al mismo tiempo a menudo quedan excluidos de los procesos de toma de decisiones;	G. Considerando que los pueblos indígenas ***y las comunidades locales*** poseen conocimientos tradicionales insustituibles, actúan como administradores principales de los ecosistemas árticos y se ven afectados de manera desproporcionada por el cambio climático, la marginación socioeconómica y la degradación del medio ambiente, y al mismo tiempo a menudo quedan excluidos de los procesos de toma de decisiones;

Or. en

Enmienda 79
Ville Niinistö
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando G bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G bis. Considerando que Dinamarca, Suecia y Finlandia son signatarias de la Declaración de Ottawa de 1996, que confirma su compromiso con el bienestar de los habitantes del Ártico, incluido el reconocimiento especial de la relación particular y las aportaciones únicas de los pueblos indígenas y sus comunidades al Ártico, reconoce los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas del Ártico y sus comunidades y pide que se garantice la plena consulta y participación de los pueblos indígenas y sus comunidades, así como de los demás habitantes del Ártico;

Or. en

Enmienda 80
Merja Kyllönen, Jonas Sjöstedt

Propuesta de Resolución
Considerando G bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G bis. Considerando que las regiones árticas de la Unión constituyen la puerta de entrada para la participación y la presencia de la Unión en el Ártico en general, al tiempo que proporcionan recursos para la autonomía estratégica europea y atienden intereses locales en competencia, como la creciente demanda de recursos naturales y los derechos de las poblaciones indígenas; que el apoyo de la Unión en el marco de la política de cohesión, Interreg, Horizonte Europa y el desarrollo rural a zonas como las regiones septentrionales escasamente pobladas y a redes como el Foro de Alcaldes del Ártico y Arctic Six son cruciales para los intereses de la Unión en el Ártico;

Or. en

Enmienda 81
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Considerando G bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G bis. Considerando que las regiones árticas de la Unión constituyen la puerta de entrada para la participación y la presencia de la Unión en el Ártico en general, al tiempo que proporcionan recursos para la autonomía estratégica europea y atienden intereses locales en competencia, como la creciente demanda de recursos naturales y los derechos de las poblaciones indígenas; que el apoyo de la Unión en el marco de la política de cohesión, Interreg, Horizonte Europa y el

desarrollo rural a zonas como las regiones septentrionales escasamente pobladas y a redes como el Foro de Alcaldes del Ártico y Arctic Six son cruciales para los intereses de la Unión en el Ártico;

Or. en

Enmienda 82
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Considerando G bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G bis. Considerando que la Unión Europea, Islandia y Noruega han suspendido hasta nuevo aviso todas las actividades de la política «Dimensión Septentrional», debido a la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania;

Or. en

Enmienda 83
Łukasz Kohut

Propuesta de Resolución
Considerando G bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G bis. Considerando que iniciativas como la Cumbre del pueblo indígena sami de la región euroártica de Barents, celebrada en el Parlamento Europeo en 2023, pueden reforzar aún más la cooperación con la comunidad sami;

Or. en

Enmienda 84
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Considerando G ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G ter. Considerando que el Consejo Ártico, basado en compromisos voluntarios y carente de autoridad vinculante, ha facilitado una cooperación constructiva y varios acuerdos vinculantes, pero que su limitado mandato merma su capacidad para hacer frente a retos importantes, como las catástrofes medioambientales o el aumento de las tensiones geopolíticas, que podrían amenazar la condición del Ártico de región de baja tensión geopolítica; que, debido a la guerra de agresión no provocada de Rusia contra Ucrania, se han suspendido las reuniones políticas, lo que socava la capacidad del Consejo Ártico para desempeñar su mandato y funcionar adecuadamente;

Or. en

Enmienda 85
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Considerando G ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G ter. Considerando que iniciativas como la Cumbre del pueblo indígena sami de la región euroártica de Barents, celebrada en el Parlamento Europeo en 2023, pueden reforzar aún más la cooperación con la comunidad sami;

Or. en

Enmienda 86
Pierre-Romain Thionnet, Jordan Bardella

Propuesta de Resolución
Considerando H

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
H. Considerando que Groenlandia presidirá el Consejo Ártico durante el período 2025-2027 en nombre del Reino de Dinamarca, lo que brinda una oportunidad clave para reforzar una gobernanza inclusiva y basada en normas para el Ártico;	H. Considerando que Groenlandia presidirá el Consejo Ártico durante el período 2025-2027 en nombre del Reino de Dinamarca, lo que brinda una oportunidad clave para reforzar una gobernanza inclusiva y basada en normas para el Ártico; ***que Suecia, Finlandia y Dinamarca son miembros de pleno derecho del Consejo Ártico; que Francia, los Países Bajos, España, Italia, Alemania y Polonia gozan del estatuto de observadores;***

Or. en

Enmienda 87
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Considerando H bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	H bis. Considerando que la Estrategia de Groenlandia prevé la creación de una oficina de representación en Ottawa y anima a Canadá a abrir un consulado general en Nuuk; que Groenlandia ya tiene representaciones en Washington D. C., Pekín, Islandia y en Bruselas ante la Unión, y que la Estrategia prevé la apertura de una oficina ante las Naciones Unidas en Nueva York y el envío de personal a las Naciones Unidas en Ginebra;

Or. en

Enmienda 88
Merja Kyllönen, Jonas Sjöstedt

Propuesta de Resolución
Considerando H bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	H bis. Considerando que los factores impulsores del cambio en las tierras y los océanos del Ártico (incluidos el medio ambiente, la biodiversidad, el clima, el posicionamiento geopolítico y los elementos de seguridad) están intrínsecamente relacionados con el resto de Europa, lo que subraya la necesidad de una política basada en el conocimiento y la ciencia en la que participen las comunidades locales del Ártico e instituciones del mundo del conocimiento;

Or. en

Enmienda 89
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Considerando H bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	H bis. Considerando que los factores impulsores del cambio en las tierras y los océanos del Ártico (incluidos el medio ambiente, la biodiversidad, el clima, el posicionamiento geopolítico y los elementos de seguridad) están intrínsecamente relacionados con el resto de Europa, lo que subraya la necesidad de una política basada en el conocimiento y la ciencia en la que participen las comunidades locales del Ártico e instituciones del mundo del conocimiento;

Or. en

Enmienda 90
Mika Aaltola

Propuesta de Resolución
Considerando H bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	H bis. Considerando que el Consejo Ártico, el único órgano panártico en el que están representados todos los países árticos, sigue paralizado desde la invasión ilegal de Ucrania por Rusia; que, en ausencia del Consejo Ártico, son necesarios otros foros de intercambio y debate sobre las cuestiones árticas;

Or. en

Enmienda 91
Robert Biedroń
en nombre del Grupo S&D

Propuesta de Resolución
Considerando H bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	H bis. Considerando que el Consejo Ártico y sus grupos de trabajo han servido de foro para una cooperación internacional positiva y constructiva, y que, a pesar del aumento de la tensión geopolítica, sigue siendo el principal foro para la cooperación en el Ártico;

Or. en

Enmienda 92
Roberto Vannacci, Susanna Ceccardi, Silvia Sardone

Propuesta de Resolución
Considerando H bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	H bis. Considerando que el Ártico es una región rica en recursos energéticos, en particular hidrocarburos como el petróleo y el gas natural, pero que también posee un importante potencial para las fuentes de energía renovables, incluidas la eólica y la hidroeléctrica;

Or. en

Enmienda 93
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Considerando H bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	H bis. Considerando la importancia estratégica de la base espacial Pituffik de los Estados Unidos en Groenlandia, que es esencial para el seguimiento del sistema de defensa antimisiles y las actividades espaciales de la OTAN;

Or. en

Enmienda 94
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Considerando H ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	H ter. Considerando que la Unión Europea ha establecido finalmente una Oficina de la Unión en Nuuk, lo que refuerza su presencia diplomática y fomenta una cooperación más estrecha con Groenlandia;

Or. en

Enmienda 95
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Considerando H ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	H ter. Considerando que la adhesión de Finlandia y Suecia a la OTAN ha intensificado la orientación ártica de la Alianza y reforzará su posición en el Ártico;

Or. en

Enmienda 96
Robert Biedroń
en nombre del Grupo S&D

Propuesta de Resolución
Considerando H ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	H ter. Considerando que no ha habido progresos respecto de la solicitud de la Unión de convertirse en observador de pleno derecho en el Consejo Ártico;

Or. en

Enmienda 97
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Considerando H quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	H quater. Considerando que la brecha entre Groenlandia, Islandia y el Reino Unido (GIUK) constituye un corredor estratégico, que permite

	controlar el tráfico marítimo y detectar amenazas híbridas; que Rusia ha intensificado las amenazas híbridas en la región ártica, en particular con operaciones cibernéticas e interferencias de señales GPS;

Or. en

Enmienda 98
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Considerando H quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	H quater. Considerando que la Unión y las Islas Feroe han acordado una asociación reforzada que aborda temas de cooperación como la pesca, el clima y otros;

Or. en

Enmienda 99
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Considerando I

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
I. Considerando que los abundantes hidrocarburos, las tierras raras, la pesca y otros recursos del Ártico son cada vez más codiciados, lo que requiere normas estrictas en materia de sostenibilidad y una distribución equitativa de los beneficios;	I. Considerando que los abundantes hidrocarburos, las tierras raras, la pesca y otros recursos del Ártico son cada vez más codiciados, lo que requiere normas estrictas en materia de sostenibilidad y una distribución equitativa de los beneficios; ***hace hincapié en el potencial de los recursos naturales de la región ártica a la hora de reducir la nociva dependencia de Europa respecto a las materias primas;***

Or. fi

Enmienda 100
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Considerando I

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
I. Considerando que los abundantes hidrocarburos, las tierras raras, la pesca y otros recursos del Ártico son cada vez más codiciados, lo que requiere normas estrictas en materia de sostenibilidad y una distribución equitativa de los beneficios;	I. Considerando que los abundantes hidrocarburos, las tierras raras, la pesca y otros recursos del Ártico son cada vez más codiciados, lo que requiere normas estrictas en materia de sostenibilidad y una distribución equitativa de los beneficios; ***que Groenlandia posee importantes yacimientos de grafito, que es clave para las industrias militares;***

Or. en

Enmienda 101
Łukasz Kohut

Propuesta de Resolución
Considerando I

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
I. Considerando que los ***abundantes*** hidrocarburos, las tierras raras, la pesca y otros recursos del Ártico son cada vez más codiciados, lo que requiere normas estrictas en materia de sostenibilidad y una distribución equitativa de los beneficios;	I. Considerando que los ***recursos marinos, como los*** hidrocarburos, las tierras raras, la pesca y otros recursos del Ártico son cada vez más codiciados, lo que requiere normas estrictas en materia de sostenibilidad y una distribución equitativa de los beneficios;

Or. en

Enmienda 102
Marion Maréchal

Propuesta de Resolución
Considerando I

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
I. Considerando que los abundantes hidrocarburos, las tierras raras, la pesca y otros recursos del Ártico son cada vez más codiciados, lo que requiere normas estrictas en materia de sostenibilidad y una distribución equitativa de los ***beneficios***;	I. Considerando que los abundantes hidrocarburos, las tierras raras, la pesca y otros recursos del Ártico son cada vez más codiciados, lo que requiere normas estrictas en materia de sostenibilidad y una distribución equitativa de los ***recursos***;

Or. fr

Enmienda 103
Ville Niinistö
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando I bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	I bis. Considerando que el sector minero también está presionando a los gobiernos para que aprueben la explotación minera de los fondos marinos del Ártico, un ecosistema del que poco sabemos; que esas actividades ponen en peligro la biodiversidad ártica al fragmentar hábitats, desplazar la vida silvestre y perturbar zonas cruciales de cría y alimentación;

Or. en

Enmienda 104
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Considerando I bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	I bis. Considerando que el Ártico cuenta con diversos recursos energéticos cruciales para las transiciones ecológica y

digital de la Unión, entre ellos hidrógeno y energía hidroeléctrica, eólica y geotérmica, que pueden ayudar a diversificar y descarbonizar la combinación energética de la Unión junto con los suministros de hidrocarburos existentes;

Or. en

Enmienda 105
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Considerando I bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	I bis. Considerando que iniciativas como Polar Connect y el concepto «Visión 2030» prevén rutas resilientes de cables submarinos transárticos para unir Groenlandia e Islandia con la Europa continental;

Or. en

Enmienda 106
Łukasz Kohut

Propuesta de Resolución
Considerando I bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	I bis. Considerando que la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar contiene disposiciones relativas a los derechos, deberes y responsabilidades de los Estados para velar por la protección del medio ambiente;

Or. en

Enmienda 107
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Considerando I ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	I ter. Considerando que es necesario realizar inversiones estratégicas para garantizar la disponibilidad de las materias primas fundamentales para la competitividad industrial y las capacidades de defensa de la Unión;

Or. en

Enmienda 108
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Considerando I quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	I quater. Considerando que Groenlandia, Islandia y Noruega gestionan la mayor pesquería sostenible del Ártico, y que la región está desarrollando conocimientos especializados en biotecnología e innovación, que son vitales para la seguridad alimentaria, la economía azul y el liderazgo científico de la Unión;

Or. en

Enmienda 109
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Considerando I quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

I quinquies. Considerando que el potencial económico del Ártico va más allá de los recursos naturales y abarca sectores como el turismo, la tecnología espacial y las infraestructuras de centros de datos, ofreciendo a la Unión oportunidades para desarrollar asociaciones estratégicas que saquen partido de la geografía única de la región, de sus recursos energéticos renovables y de su proximidad a aliados clave;

Or. en

Enmienda 110
Mika Aaltola

Propuesta de Resolución
Considerando J

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
J. Considerando que las conexiones energéticas con el Ártico, incluidas las importaciones de petróleo y gas procedentes del mar de Barents de Noruega, los envíos de gas natural licuado a través de las rutas marítimas árticas, las exportaciones de energías renovables y el potencial de hidrógeno verde de Islandia y Groenlandia, los proyectos de infraestructuras respaldados por la Unión, como cables y gasoductos submarinos, y la cooperación en investigación e innovación para el desarrollo sostenible son cruciales para la seguridad energética de la Unión y su futuro desarrollo económico;	J. Considerando que las conexiones energéticas con el Ártico, incluidas las importaciones de petróleo y gas procedentes del mar de Barents de Noruega, los envíos de gas natural licuado a través de las rutas marítimas árticas, las exportaciones de energías renovables y el potencial de hidrógeno verde de Islandia y Groenlandia, los proyectos de infraestructuras respaldados por la Unión, como cables y gasoductos submarinos, y la cooperación en investigación e innovación para el desarrollo sostenible son cruciales para la seguridad energética de la Unión y su futuro desarrollo económico; ***que el Ártico adolece de una escasez de infraestructuras que sitúa en desventaja a las poblaciones locales y a otros actores; que el desarrollo de proyectos de infraestructura polivalentes podría ayudar a abordar tanto estas deficiencias como retos más amplios en materia de seguridad;***

Or. en

Enmienda 111
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Considerando J

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
J. Considerando que las conexiones energéticas con el Ártico, incluidas las importaciones de petróleo y gas procedentes del mar de Barents de Noruega, los envíos de gas natural licuado a través de las rutas marítimas árticas, las exportaciones de energías renovables y el potencial de hidrógeno verde de Islandia y Groenlandia, los proyectos de infraestructuras respaldados por la Unión, como cables y gasoductos submarinos, y la cooperación en investigación e innovación para el desarrollo sostenible son cruciales para la seguridad energética de la Unión y su futuro desarrollo económico;	J. Considerando que las conexiones energéticas con el Ártico, incluidas las importaciones de petróleo y gas procedentes del mar de Barents de Noruega, los envíos de gas natural licuado a través de las rutas marítimas árticas, las exportaciones de energías renovables y el potencial de hidrógeno verde de Islandia y Groenlandia, los proyectos de infraestructuras respaldados por la Unión, como cables y gasoductos submarinos, y la cooperación en investigación e innovación para el desarrollo sostenible son cruciales para la seguridad energética de la Unión y su futuro desarrollo económico; ***que, en este contexto, unos socios en materia de energía y un suministro de energía fiables son relevantes para la seguridad global, y que la agresión de Rusia contra Ucrania y la consiguiente crisis energética constituyen un ejemplo admonitorio de tal relevancia;***

Or. fi

Enmienda 112
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Considerando J

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
J. Considerando que las conexiones energéticas con el Ártico, incluidas las importaciones de petróleo y gas procedentes del mar de Barents de	J. Considerando que las conexiones energéticas con el Ártico, incluidas las importaciones de petróleo y gas procedentes del mar de Barents de

Noruega, los envíos de gas natural licuado a través de las rutas marítimas árticas, las exportaciones de energías renovables y el potencial de hidrógeno verde de Islandia y Groenlandia, los proyectos de infraestructuras respaldados por la Unión, como cables y gasoductos submarinos, y la cooperación en investigación e innovación para el desarrollo sostenible son cruciales para la seguridad energética de la Unión y su futuro desarrollo económico;	Noruega, los envíos de gas natural licuado a través de las rutas marítimas árticas, las exportaciones de energías renovables y el potencial de hidrógeno verde de Islandia y Groenlandia, los proyectos de infraestructuras respaldados por la Unión, como cables y gasoductos submarinos, y la cooperación en investigación e innovación para el desarrollo sostenible son cruciales para la seguridad energética de la Unión y su futuro desarrollo económico***, al tiempo que se garantizan inversiones en las economías y las infraestructuras locales árticas***;
	Or. en

Enmienda 113
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Considerando J bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	J bis. Considerando que la ruta marítima septentrional representa uno de los tres principales pasos marítimos del Ártico y está suscitando cada vez más atención mundial como posible corredor comercial; que Rusia ha adoptado un régimen jurídico unilateral que rige la navegación en dicha ruta, incluida la nueva Ley de 5 de diciembre de 2022 por la que se restringe el paso de buques de guerra extranjeros; que estas medidas suscitan serias preocupaciones con arreglo al Derecho internacional, en particular la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CNUDM), y pueden exacerbar las tensiones geopolíticas en el Ártico;
	Or. en

Enmienda 114
Łukasz Kohut

Propuesta de Resolución
Considerando J bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	J bis. Considerando que las terminales de GNL de nueva construcción y previstas, en particular las unidades flotantes de almacenamiento y regasificación comprometidas por los Estados miembros de la Unión en los últimos dos años, proporcionan una puerta de acceso esencial para el GNL noruego, reforzando aún más la diversificación y la seguridad del suministro;

Or. en

Enmienda 115
Mika Aaltola

Propuesta de Resolución
Considerando J bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	J bis. Considerando que el desarrollo y la producción de rompehielos son fundamentales para la exploración y la seguridad del Ártico; que Finlandia cuenta con particulares conocimientos y experiencia a este respecto;

Or. en

Enmienda 116
Mika Aaltola

Propuesta de Resolución
Considerando K

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
K. Considerando que iniciativas como Polar Connect y Visión 2030 proponen cables submarinos en todo el océano Ártico, para conectar Groenlandia e Islandia con el continente europeo en 2030 a más tardar;	K. Considerando que iniciativas como Polar Connect y Visión 2030 proponen cables submarinos en todo el océano Ártico, para conectar Groenlandia e Islandia con el continente europeo en 2030 a más tardar; ***que estos proyectos son vulnerables a las amenazas híbridas de agentes malintencionados, como Rusia y China;***

Or. en

Enmienda 117
Pierre-Romain Thionnet, Jordan Bardella

Propuesta de Resolución
Considerando K bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	K bis. Considerando que los buques nucleares son esenciales para las operaciones en el Ártico, dadas las limitaciones de infraestructuras y líneas de suministro; que ningún Estado miembro de la Unión ni de la OTAN opera rompehielos nucleares; que Rusia dispone de esas capacidades, mientras que China ha manifestado su interés por la tecnología de los rompehielos para avanzar en su iniciativa de la «Ruta de la Seda Polar» y está ampliando activamente su flota, entre otras cosas con la construcción de un rompehielos nuclear;

Or. en

Enmienda 118
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Considerando K bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	K bis. Considerando que el despliegue en el Ártico de cables de fibra óptica submarinos que conecten Europa con Japón y Corea del Sur representa una oportunidad estratégica para mejorar la conectividad digital segura y de alta velocidad, reforzar la soberanía digital de la Unión y profundizar la cooperación entre la Unión y Asia;

Or. en

Enmienda 119
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Considerando K bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	K bis. Considerando que China está probando con un buque de carga una ruta rápida a Europa a través del Ártico con miras a establecer un servicio regular por la ruta marítima septentrional de Rusia, que conecta varios puertos de Asia y Europa;

Or. en

Enmienda 120
Liudas Mažylis

Propuesta de Resolución
Considerando K bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	K bis. Considerando que la protección de los cables submarinos, las tuberías, los sistemas de comunicación y los corredores de transporte en el Ártico es vital para la seguridad digital, energética y económica

de la Unión y el EEE;

Or. en

Enmienda 121
Pierre-Romain Thionnet, Jordan Bardella

Propuesta de Resolución
Considerando K ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	K ter. Considerando que Francia es el único Estado miembro de la Unión que posee submarinos nucleares capaces de operar en las rutas subacuáticas del Ártico;

Or. en

Enmienda 122
Pierre-Romain Thionnet, Jordan Bardella

Propuesta de Resolución
Considerando K quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	K quater. Considerando que el calentamiento global en el Ártico está abriendo nuevas rutas comerciales alternativas, en particular la ruta marítima septentrional, que reduce el tiempo y la distancia de viaje entre Europa y Asia entre un 30 % y un 40 % en comparación con la ruta tradicional a través del Canal de Suez; que el cambio climático también plantea cuestiones jurídicas relacionadas con la aplicación del artículo 234 de la CNUDM, que actualmente permite a Rusia imponer importantes restricciones jurídicas a la libertad de navegación en los estrechos de la ruta marítima septentrional, varios de los cuales están ahora sin hielo durante la

mayor parte del año; que la designación de esos estrechos como aguas territoriales por parte de Rusia cuestiona aún más la libertad de navegación y suscita preocupación por la viabilidad a largo plazo de la ruta marítima septentrional para los Estados miembros de la Unión;

Or. en

Enmienda 123
Pierre-Romain Thionnet, Jordan Bardella

Propuesta de Resolución
Considerando K quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	K quinquies. Considerando que el Ártico dispone de importantes recursos críticos; que el calentamiento global está abriendo yacimientos de petróleo y gas explotables, también dentro de las ZEE de los Estados miembros de la Unión y de la AELC; que Groenlandia y el fondo marino ártico albergan veinticinco de las treinta y cuatro materias primas fundamentales identificadas en el Reglamento de Materias Primas Fundamentales; que Noruega ha autorizado la apertura a la prospección de 280 000 km² de su plataforma continental ártica para posibles operaciones mineras en aguas profundas; que el 90 % de la producción mundial y el refinado de tierras raras tiene lugar en China, lo que exige soluciones urgentes e innovadoras para mitigar la enorme dependencia estratégica que expone a los Estados miembros de la Unión a la coerción económica y diplomática;

Or. en

Enmienda 124

Pierre-Romain Thionnet, Jordan Bardella

Propuesta de Resolución
Considerando K sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	K sexies. Considerando que los Estados Unidos han declarado que el control sobre Groenlandia es esencial para su seguridad nacional e internacional; que los Estados Unidos ya habían propuesto con anterioridad comprar la isla del Reino de Dinamarca;

Or. en

Enmienda 125
Pierre-Romain Thionnet, Jordan Bardella

Propuesta de Resolución
Considerando K septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	K septies. Considerando que el Parlamento Europeo adoptó en 2021 y 2023 resoluciones no vinculantes para pedir la moratoria de la explotación minera de los fondos marinos; que la Directiva marco sobre la estrategia marina impide en la práctica a los Estados miembros de la Unión ampliar o incluso explorar sus ZEE para la minería de aguas profundas; que China está acelerando su estrategia minera en aguas profundas, entre otras cosas con la firma de un acuerdo con las Islas Cook, en un intento por mantener su posición dominante mundial en cuanto a materiales fundamentales; que las excesivas restricciones reglamentarias a las operaciones comerciales terrestres de minerales de tierras raras, combinadas con la oposición ideológica a la mera exploración del potencial de la minería en aguas profundas, representan un riesgo

tanto medioambiental como estratégico, ya que ralentizan el despliegue en el mercado de tecnologías más limpias y aumentan al mismo tiempo la dependencia europea de China y otros terceros países para el suministro de materias primas y fundamentales;

Or. en

Enmienda 126
Pierre-Romain Thionnet, Jordan Bardella

Propuesta de Resolución
Considerando K octies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	K octies. Considerando que Rusia está ampliando y modernizando su flota nuclear, submarinos y rompehielos en el marco de la Flota del Norte, reactivando al mismo tiempo pistas de aterrizaje de la época soviética a lo largo de la costa septentrional y reforzando sus capacidades A2/AD; que la importancia estratégica de la brecha GIUK va en aumento, pues constituye un importante punto crítico tanto para la nueva ruta marítima septentrional como para la protección de los cables submarinos transatlánticos al sur de la brecha, que representan la casi totalidad del tráfico de datos de Europa; que la necesidad de proteger eficazmente los cables submarinos se ve intensificada por la creciente dependencia de la inteligencia artificial, la computación en la nube y otras operaciones que requieren muchos datos;

Or. en

Enmienda 127
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Considerando L

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
L. Considerando que la investigación financiada por la Unión, las asociaciones de Horizonte Europa y los servicios por satélite de Copernicus proporcionan datos esenciales para la resiliencia frente al cambio climático, la seguridad de la navegación y la gestión medioambiental en el Alto Norte;	L. Considerando que la investigación financiada por la Unión, las asociaciones de Horizonte Europa y los servicios por satélite de Copernicus proporcionan datos esenciales para ***la seguridad,*** la resiliencia frente al cambio climático, la seguridad de la navegación y la gestión medioambiental en el Alto Norte;

Or. fi

Enmienda 128
David McAllister

Propuesta de Resolución
Considerando L bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	L bis. Considerando que, en 2022, la OTAN reconoció que el cambio climático representa un reto decisivo y multiplicador de amenazas, con profundas consecuencias para la seguridad y las operaciones militares, también en el Alto Norte, al que calificó de región de importancia estratégica, en la que la capacidad de Rusia para interrumpir los refuerzos aliados y la libertad de navegación por el Atlántico Norte supone un desafío directo para la Alianza;

Or. en

Enmienda 129
Merja Kyllönen, Jonas Sjöstedt

Propuesta de Resolución

Considerando L bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	L bis. Considerando que una conectividad por satélite segura, resiliente y autónoma constituye un activo estratégico para permitir y salvaguardar las comunicaciones, mejorar la conciencia situacional, proteger las infraestructuras críticas y reforzar la capacidad de la Unión para prevenir y disuadir amenazas híbridas y convencionales en el Ártico, y responder a ellas;

Or. en

Enmienda 130
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Considerando L bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	L bis. Considerando que una conectividad por satélite segura, resiliente y autónoma constituye un activo estratégico para permitir y salvaguardar las comunicaciones, mejorar la conciencia situacional, proteger las infraestructuras críticas y reforzar la capacidad de la Unión para prevenir y disuadir amenazas híbridas y convencionales en el Ártico, y responder a ellas;

Or. en

Enmienda 131
Rihards Kols

Propuesta de Resolución
Considerando L bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	L bis. Considerando que una conectividad por satélite segura, resiliente y autónoma constituye un activo estratégico para salvaguardar las comunicaciones, mejorar la conciencia situacional, proteger las infraestructuras críticas y reforzar la capacidad de la Unión para prevenir y disuadir amenazas híbridas y convencionales en el Ártico, y responder a ellas;

Or. en

Enmienda 132
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Considerando L bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	L bis. Considerando que tres Estados miembros de la Unión y dos Estados miembros del Espacio Económico Europeo forman parte del Consejo Ártico; que siete países que forman parte del Consejo Ártico son miembros de la OTAN;

Or. en

Enmienda 133
Ville Niinistö
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando L bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	L bis. Considerando que la conectividad por satélite segura y autónoma es esencial

para las comunicaciones, las infraestructuras críticas, la conciencia situacional y la capacidad de la Unión para hacer frente a las amenazas en el Ártico;

Or. en

Enmienda 134
Mika Aaltola

Propuesta de Resolución
Considerando L bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	L bis. I. Considerando que el respeto de la integridad territorial debe seguir siendo una piedra angular de la diplomacia internacional, en especial en el Ártico;

Or. en

Enmienda 135
Ville Niinistö
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando L ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	L ter. Considerando que «no causar un perjuicio significativo» significa no apoyar o llevar a cabo actividades económicas que causen un perjuicio significativo a alguno de los objetivos medioambientales, en su caso, en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852;

Or. en

Enmienda 136
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Considerando L ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	L ter. Considerando que el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) desempeña un papel central en la configuración y la coordinación de la política ártica de la Unión;

Or. en

Enmienda 137
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Considerando L quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	L quater. Considerando que las aguas árticas son cada vez más utilizadas por la envejecida y mal mantenida flota clandestina rusa, que opera bajo pabellones de conveniencia para eludir las sanciones internacionales, lo que plantea importantes riesgos para el medio ambiente, la seguridad y la protección en esta frágil región;

Or. en

Enmienda 138
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Considerando L quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	L quinquies. Considerando que las

tecnologías espaciales, incluidos el posicionamiento, la navegación, la observación de la Tierra y la comunicación por satélite, son esenciales para la conciencia situacional, la vigilancia medioambiental y la conectividad en el Ártico; que la ubicación geográfica y las instalaciones de Noruega, como Andøya Spaceport y la Misión de banda ancha satelital del Ártico, proporcionan infraestructuras críticas que respaldan los intereses de la Unión y permiten un acceso europeo independiente al espacio; que es vital una cooperación reforzada con Noruega en materia de capacidades espaciales para impulsar la estrategia de la Unión para el Ártico y la seguridad;

Or. en

Enmienda 139
Pierre-Romain Thionnet, Jordan Bardella

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra a

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
a) que reconozcan la militarización creciente del Ártico, en particular debido a la amplia reestructuración militar de Rusia, que incluye la creación del Colegio Marítimo, que ha agravado aún más las tensiones regionales y debilitado la estabilidad regional; que, como respuesta, colaboren con los Estados miembros y los aliados de la OTAN a fin de reforzar las capacidades disuasorias;	a) que reconozcan la militarización creciente del Ártico, en particular debido a la amplia reestructuración militar de Rusia, que incluye la creación del Colegio Marítimo, que ha agravado aún más las tensiones regionales y debilitado la estabilidad regional; que, como respuesta, colaboren con los Estados miembros y los aliados de la OTAN a fin de reforzar las capacidades disuasorias; ***que animen a los Estados miembros costeros de la Unión a modernizar y ampliar sus capacidades navales cuando proceda, en particular en términos de aeronaves de patrulla marítima, submarinos, armas antisubmarinos, vehículos submarinos autónomos y capacidades de vigilancia avanzada, con el fin de supervisar mejor***

la región ártica, la ruta marítima septentrional y la brecha GIUK; subraya que, habida cuenta de la ambigüedad estratégica de los Estados Unidos con respecto a Europa y, en particular, de sus reivindicaciones sobre Groenlandia, se debe dar prioridad a la contratación pública de socios con sede en la Unión o muy afines, como Noruega y el Reino Unido, ya que la mayoría de estas capacidades pueden ser proporcionadas por empresas europeas;

Or. en

Enmienda 140
Mika Aaltola

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra a

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
a) que reconozcan la militarización creciente del Ártico, en particular debido a la amplia reestructuración militar de Rusia, que incluye la creación del Colegio Marítimo, que ha agravado aún más las tensiones regionales y debilitado la estabilidad regional; que, como respuesta, colaboren con los Estados miembros y los aliados de la OTAN a fin de reforzar las capacidades disuasorias;	a) que reconozcan la militarización creciente del Ártico, en particular debido a la amplia reestructuración militar de Rusia, que incluye la creación del Colegio Marítimo, que ha agravado aún más las tensiones regionales y debilitado la estabilidad regional; ***que tomen nota asimismo de la estrategia china de la «Ruta de la Seda Polar» y de su presencia con fines de doble uso, que, junto con las acciones de Rusia, suponen un reto sistémico para el orden basado en normas;*** que, como respuesta, colaboren con los Estados miembros y los aliados de la OTAN a fin de reforzar las capacidades disuasorias***, en particular mediante diálogos estratégicos reforzados entre la UE y la OTAN sobre conciencia situacional en el Ártico y ejercicios defensivos conjuntos en el Alto Norte***; ***que reconozcan además el riesgo que podría entrañar una mayor presencia de China, junto con su colaboración estratégica con***

Rusia, para la seguridad en el Ártico;

Or. en

Enmienda 141
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra a

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
a) que reconozcan la militarización creciente del Ártico, en particular debido a la amplia reestructuración militar de Rusia, que incluye la creación del Colegio Marítimo, que ha agravado aún más las tensiones regionales y debilitado la estabilidad regional; que, como respuesta, ***colaboren*** con los Estados miembros y los aliados de la OTAN a fin de reforzar las capacidades disuasorias;	***a)*** que reconozcan la militarización creciente del Ártico, en particular debido a la amplia reestructuración militar de Rusia, que incluye la creación del Colegio Marítimo, que ha agravado aún más las tensiones regionales y debilitado la estabilidad regional; ***que condenen el creciente interés de China por la región ártica; que tomen nota de que, por su propia seguridad, Europa no puede seguir la evolución de la situación manteniéndose al margen, sino que***, como respuesta, ***debe colaborar*** con los Estados miembros y los aliados de la OTAN para reforzar las capacidades disuasorias; ***que tengan en cuenta, en lo que respecta a la financiación de la Unión, los conocimientos especializados que poseen Finlandia, Suecia y Dinamarca – los únicos países árticos de la Unión – en cuanto a la guerra en el Ártico, lo que resulta indispensable para la seguridad de la Unión y de la OTAN;***

Or. fi

Enmienda 142
Łukasz Kohut

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra a

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
a) que reconozcan ***la militarización creciente del*** Ártico, en particular debido a la amplia reestructuración militar de Rusia, que incluye la creación del Colegio Marítimo, que ha agravado aún más las tensiones regionales y debilitado la estabilidad regional; que, como respuesta, colaboren con los Estados miembros y los aliados de la OTAN a fin de reforzar las capacidades disuasorias;	a) que reconozcan ***el deterioro creciente de la situación de seguridad en el*** Ártico, en particular debido a la amplia reestructuración militar de Rusia, que incluye la creación del Colegio Marítimo, que ha agravado aún más las tensiones regionales y debilitado la estabilidad regional; que, como respuesta, colaboren con los Estados miembros y los aliados de la OTAN a fin de reforzar las capacidades disuasorias; ***pide a la Comisión que tenga en cuenta todos los posibles escenarios de amenaza relacionados con la situación en Ucrania, incluido el posible refuerzo de la presencia rusa en el Ártico como consecuencia de la posible congelación del conflicto en Ucrania;***

Or. en

Enmienda 143
David McAllister

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra a

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
a) que ***reconozcan*** la militarización creciente del Ártico, en particular debido a la amplia reestructuración militar de Rusia, que incluye la creación del Colegio Marítimo, que ha agravado aún más las tensiones regionales y debilitado la estabilidad regional; que, como respuesta, colaboren con los Estados miembros y los aliados de la OTAN a fin de reforzar las capacidades disuasorias;	a) que ***tomen medidas frente a*** la militarización creciente del Ártico, en particular debido a la amplia reestructuración militar de Rusia, que incluye la creación del Colegio Marítimo, que ha agravado aún más las tensiones regionales y debilitado la estabilidad regional; que, como respuesta, colaboren con los Estados miembros y los aliados de la OTAN a fin de reforzar las capacidades disuasorias; ***que mantengan una estrecha cooperación con las estructuras de la OTAN y el Centro Europeo de Excelencia para la Lucha contra las Amenazas Híbridas a fin de aumentar la resiliencia y elaborar normas comunes para la protección de las infraestructuras en el***

Ártico;

Or. en

Enmienda 144
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra a

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
a) que reconozcan la militarización creciente del Ártico, en particular debido a la amplia reestructuración militar de Rusia, que incluye la creación del Colegio Marítimo, que ha agravado aún más las tensiones regionales y debilitado la estabilidad regional; que, como respuesta, colaboren con los Estados miembros y los aliados de la OTAN a fin de reforzar las capacidades disuasorias;	a) que reconozcan la militarización creciente del Ártico, en particular debido a la amplia reestructuración militar de Rusia, que incluye la creación del Colegio Marítimo, que ha agravado aún más las tensiones regionales y debilitado la estabilidad regional; que, como respuesta, colaboren con los Estados miembros y los aliados de la OTAN a fin de reforzar las capacidades disuasorias; ***en particular mediante ejercicios militares, siguiendo el ejemplo del reto ártico organizado en 2023 por Suecia, Finlandia y Noruega;***

Or. en

Enmienda 145
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra a

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
a) que reconozcan la militarización creciente del Ártico, en particular debido a la amplia reestructuración militar de Rusia, que incluye la creación del Colegio Marítimo, que ha agravado aún más las tensiones regionales y debilitado la estabilidad regional; que, como respuesta, colaboren con los Estados miembros y los aliados de la OTAN a fin de reforzar las	a) que reconozcan la militarización creciente del Ártico, en particular debido a la amplia reestructuración militar de Rusia, que incluye la creación del Colegio Marítimo, que ha agravado aún más las tensiones regionales y debilitado la estabilidad regional; que, como respuesta, colaboren con los Estados miembros y los aliados de la OTAN a fin de reforzar las

capacidades disuasorias;	capacidades disuasorias ***y aumentar la cooperación militar entre los socios europeos en la región ártica para mejorar la seguridad y la estabilidad regionales***;

Or. en

Enmienda 146
Robert Biedroń
en nombre del Grupo S&D

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra a

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
a) que reconozcan la militarización creciente del Ártico, en particular debido a la amplia reestructuración militar de Rusia, que incluye la creación del Colegio Marítimo, que ha agravado aún más las tensiones regionales y debilitado la estabilidad regional; que, como respuesta, colaboren con los Estados miembros y los aliados de la OTAN a fin de reforzar las capacidades disuasorias;	a) que reconozcan la militarización creciente del Ártico, en particular debido a la amplia reestructuración militar de Rusia, que incluye la creación del Colegio Marítimo, que ha agravado aún más las tensiones regionales y debilitado la estabilidad regional; que, como respuesta, colaboren con los Estados miembros y los aliados de la OTAN a fin de reforzar las capacidades disuasorias***, trabajando al mismo tiempo para evitar la propagación de conflictos geopolíticos en esta región***;

Or. en

Enmienda 147
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra a

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
a) que reconozcan la militarización creciente del Ártico, en particular debido a la amplia reestructuración militar de Rusia, que incluye la creación del Colegio Marítimo, que ha agravado aún más las tensiones regionales y debilitado la	***a)*** que reconozcan la militarización creciente del Ártico, en particular debido ***al inequívoco interés de China en la región y*** a la amplia reestructuración militar de Rusia, que incluye la creación del Colegio Marítimo, que ha agravado aún más las

estabilidad regional; que, como respuesta, colaboren con los Estados miembros y los aliados de la OTAN a fin de reforzar las capacidades disuasorias;	tensiones regionales y debilitado la estabilidad regional; que, como respuesta, colaboren con los Estados miembros y los aliados de la OTAN a fin de reforzar las capacidades disuasorias;

Or. sv

Enmienda 148
Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra a bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	a bis) que, a la luz de la creciente presencia de buques de la guardia costera china y flotas navales rusas en el Ártico, refuercen los mecanismos existentes de cooperación en materia de capacidades de inteligencia y defensa de la Unión, en estrecha coordinación con los Estados miembros y la OTAN, a fin de salvaguardar los intereses europeos y la estabilidad en el Alto Norte;

Or. en

Enmienda 149
Marion Maréchal

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra a bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	a bis) que den prioridad a cooperaciones realistas y pragmáticas en el Ártico, centrándose en la seguridad energética, la libertad de navegación y la defensa de los intereses económicos europeos frente a otras potencias interesadas en las perspectivas de desarrollo que ofrece la región;

Or. fr

Enmienda 150
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra a bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	a bis) que pidan una reformulación integral de la política ártica que vaya más allá de la obsoleta noción de excepcionalismo ártico y que, en su lugar, la utilice como un método para evaluar los desafíos en evolución, así como un espejo que refleje el nuevo papel estratégico del Ártico en un contexto geopolítico cambiante;

Or. en

Enmienda 151
Liudas Mažylis

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra a bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	a bis) que, a la luz de la cooperación entre China y Rusia en el Alto Norte, incluidos los proyectos conjuntos en los ámbitos de la energía y el transporte marítimo, elaboren una estrategia de la UE y del EEE para supervisar y contrarrestar la posible creación de corredores comerciales exclusivos o instalaciones de doble uso que socaven la libertad de navegación y el Derecho internacional;

Or. en

Enmienda 152
Mika Aaltola

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra a bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	a bis) que reconozcan que una estrategia de la Unión para el Ártico mejorada y reforzada también requiere recursos financieros adicionales; que asignen importes suficientes en las próximas negociaciones sobre el MFP;

Or. en

Enmienda 153
Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra a ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	a ter) que, dado que China gestiona estaciones de investigación en el Ártico, incluida la estación «Río Amarillo» en Svalbard y el Observatorio Científico para el Ártico China-Islandia, cuyas actividades incluyen el seguimiento hidroacústico y la cartografía oceanográfica, que poseen un potencial de doble uso inherente, y a fin de mejorar la vigilancia en el compromiso de la Unión con socios externos y establecer mecanismos de control de la seguridad a escala de la Unión para proyectos de investigación e infraestructuras en el Ártico extranjero, los Estados miembros notifiquen dichas inversiones a la Comisión y a los Gobiernos de otros Estados miembros, y la Comisión establezca un mecanismo de seguimiento para intercambiar información sobre esos proyectos, garantizando que la cooperación científica con terceros países

no afecte a los intereses de seguridad de la Unión;

Or. en

Enmienda 154
Liudas Mažylis

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra a ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	a ter) que, con el fin de contrarrestar la creciente presencia de China en las infraestructuras, las telecomunicaciones y las estaciones de investigación árticas, promuevan inversiones y asociaciones lideradas por la Unión con aliados de confianza para garantizar la seguridad de las infraestructuras críticas del Ártico y reducir la dependencia de potencias autoritarias;

Or. en

Enmienda 155
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra a ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	a ter) que velen por que las acciones de la Unión en el Alto Norte complementen el Concepto Estratégico de la OTAN de 2022 y se beneficien de la posición marítima reforzada de la Alianza; que promuevan la prevención de conflictos entre la OTAN y la Unión y la conciencia situacional compartida;

Or. en

Enmienda 156
Mircea-Gheorghe Hava

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra b

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
b) que, a la luz de los recientes incidentes en el mar Báltico, refuercen sustancialmente la protección de las infraestructuras submarinas esenciales en el Ártico, en particular los cables y gasoductos submarinos, a fin de cumplir y hacer cumplir las obligaciones en virtud de los artículos 112 a 115 de la CNUDM, que resultan fundamentales para salvaguardar la interconectividad digital y energética de Europa frente a perturbaciones geopolíticas;	b) que, a la luz de los recientes incidentes en el mar Báltico, refuercen sustancialmente la protección de las infraestructuras submarinas esenciales en el Ártico, en particular los cables y gasoductos submarinos, a fin de cumplir y hacer cumplir las obligaciones en virtud de los artículos 112 a 115 de la CNUDM, que resultan fundamentales para salvaguardar la interconectividad digital y energética de Europa frente a perturbaciones geopolíticas; ***que apoyen la adopción de normas comunes de ciberseguridad y resiliencia respecto a los cables submarinos, los puntos de desembarque y las infraestructuras digitales críticas en el Ártico, también mediante evaluaciones conjuntas de riesgos, requisitos de notificación de incidentes y ejercicios periódicos de comprobación de resiliencia, teniendo en cuenta su naturaleza estratégica para la conectividad y la autonomía estratégica abierta de la Unión;***

Or. ro

Enmienda 157
Mika Aaltola

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra b

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
b) que, a la luz de los recientes incidentes en el mar Báltico, refuercen	b) que, a la luz de los recientes incidentes en el mar Báltico, refuercen

sustancialmente la protección de las infraestructuras submarinas esenciales en el Ártico, en particular los cables y gasoductos submarinos, a fin de cumplir y hacer cumplir las obligaciones en virtud de los artículos 112 a 115 de la CNUDM, que resultan fundamentales para salvaguardar la interconectividad digital y energética de Europa frente a perturbaciones geopolíticas;	sustancialmente la protección de las infraestructuras submarinas esenciales en el Ártico, en particular los cables y gasoductos submarinos, a fin de cumplir y hacer cumplir las obligaciones en virtud de los artículos 112 a 115 de la CNUDM, que resultan fundamentales para salvaguardar la interconectividad digital y energética de Europa frente a perturbaciones geopolíticas; ***que, además, apoyen la investigación, el ensayo y el despliegue gradual de tecnologías de vigilancia híbrida financiadas por la Unión, incluidos sistemas no tripulados, en coordinación con los socios nórdicos, con vistas a seguir las amenazas híbridas y responder a ellas;***
	Or. en

Enmienda 158
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra b

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
b) que, a la luz de los recientes incidentes en el mar Báltico, refuercen sustancialmente la protección de las infraestructuras submarinas esenciales en el Ártico, en particular los cables y gasoductos submarinos, a fin de cumplir y hacer cumplir las obligaciones en virtud de los artículos 112 a 115 de la CNUDM, que resultan fundamentales para salvaguardar la interconectividad digital y energética de Europa frente a perturbaciones geopolíticas;	b) que ***tomen nota de que la región ártica es parte de un continuo que integra la región del mar Báltico en el Ártico europeo, con retos e intereses compartidos, y que***, a la luz de los recientes incidentes en el mar Báltico, refuercen sustancialmente la protección de las infraestructuras submarinas esenciales en el Ártico, en particular los cables y gasoductos submarinos, a fin de cumplir y hacer cumplir las obligaciones en virtud de los artículos 112 a 115 de la CNUDM, que resultan fundamentales para salvaguardar la interconectividad digital y energética de Europa frente a perturbaciones geopolíticas;
	Or. en

Enmienda 159
David McAllister

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra b

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
b) que, a la luz de los recientes incidentes en el mar Báltico, refuercen sustancialmente la protección de las infraestructuras submarinas esenciales en el Ártico, en particular los cables y gasoductos submarinos, a fin de cumplir y hacer cumplir las obligaciones en virtud de los artículos 112 a 115 de la CNUDM, que resultan fundamentales para salvaguardar la interconectividad digital y energética de Europa frente a perturbaciones geopolíticas;	b) que, a la luz de los recientes incidentes en el mar Báltico, ***aborden las amenazas híbridas, como los ciberataques, las interferencias del GPS y el sabotaje de cables submarinos, que requieren mecanismos reforzados de seguimiento y respuesta; que*** refuercen sustancialmente la protección de las infraestructuras submarinas esenciales en el Ártico, en particular los cables y gasoductos submarinos, a fin de cumplir y hacer cumplir las obligaciones en virtud de los artículos 112 a 115 de la CNUDM, que resultan fundamentales para salvaguardar la interconectividad digital y energética de Europa frente a perturbaciones geopolíticas;

Or. en

Enmienda 160
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra b

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
b) que, a la luz de ***los recientes incidentes*** en el mar Báltico, refuercen sustancialmente la protección de las infraestructuras submarinas esenciales en el Ártico, en particular los cables y gasoductos submarinos, a fin de cumplir y hacer cumplir las obligaciones en virtud de los artículos 112 a 115 de la CNUDM, que resultan fundamentales para salvaguardar	***b)*** que, a la luz de ***las acciones hostiles de Rusia*** en el mar Báltico***, y en particular de la participación de buques pertenecientes a la flota clandestina de Rusia y de buques chinos en el daño de cables submarinos***, refuercen sustancialmente la protección de las infraestructuras submarinas esenciales en el Ártico, en particular los cables y

la interconectividad digital y energética de Europa frente a perturbaciones geopolíticas;	gasoductos submarinos, a fin de cumplir y hacer cumplir las obligaciones en virtud de los artículos 112 a 115 de la CNUDM, que resultan fundamentales para salvaguardar la interconectividad digital y energética de Europa frente a perturbaciones geopolíticas;

Or. fi

Enmienda 161
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra b

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
b) que, a la luz de los recientes incidentes en el mar Báltico, ***refuercen*** sustancialmente la protección de las infraestructuras submarinas esenciales en el Ártico, en particular los cables y gasoductos submarinos, a fin de cumplir y hacer cumplir las obligaciones en virtud de los artículos 112 a 115 de la CNUDM, que resultan fundamentales para salvaguardar la interconectividad digital y energética de Europa frente a perturbaciones geopolíticas;	***b)*** que, a la luz de los recientes incidentes en el mar Báltico, ***endurezcan el marco regulador de sanciones y medidas de represalia al objeto de reforzar*** sustancialmente la protección de las infraestructuras submarinas esenciales en el Ártico, en particular los cables y gasoductos submarinos, a fin de cumplir y hacer cumplir las obligaciones en virtud de los artículos 112 a 115 de la CNUDM, que resultan fundamentales para salvaguardar la interconectividad digital y energética de Europa frente a perturbaciones geopolíticas;

Or. sv

Enmienda 162
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra b bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	b bis) que preconicen el refuerzo de la interoperabilidad entre los Estados

miembros de la Unión y otros aliados de la OTAN en lo que respecta a la seguridad, la vigilancia marítima y las operaciones de búsqueda y salvamento en el Ártico, así como a la protección de las infraestructuras críticas; que fomenten una coordinación más estrecha en materia de desarrollo económico sostenible, derechos de los pueblos indígenas y resiliencia ante los retos geopolíticos planteados por terceros países;

Or. en

Enmienda 163
Liudas Mažylis

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra b bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	b bis) que, a la luz del aumento de las amenazas híbridas en el Ártico, incluidos los ciberataques, las campañas de desinformación y las capacidades de guerra electrónica, elaboren un marco de seguimiento y respuesta conjunto de la Unión y la OTAN para proteger las infraestructuras, las líneas de comunicación y las estructuras de gobernanza del Ártico;

Or. en

Enmienda 164
Robert Biedroń
en nombre del Grupo S&D

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra b bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

b bis) que inviertan en la mejora de las comunicaciones por satélite, los drones submarinos y la cartografía de los fondos marinos con el fin de supervisar el Ártico y, en particular, detectar actividades militares rusas o chinas;

Or. en

Enmienda 165
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra b ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	b ter) que garanticen que el próximo marco financiero plurianual aliente las inversiones estratégicas en capacidades de transporte marítimo en el Ártico, sistemas de comunicación modernos, centros logísticos e infraestructuras de apoyo, incluidos buques rompehielos, a fin de contrarrestar la creciente posición dominante de Rusia en este ámbito; destaca que esas inversiones deberán atenerse al estricto cumplimiento de las normas medioambientales y la participación significativa de los pueblos indígenas en todas las fases de planificación y ejecución;

Or. en

Enmienda 166
Łukasz Kohut

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra c

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
c) que tomen conciencia del aumento de la competencia geopolítica a lo largo	***suprimida***

de las rutas marítimas árticas, en particular la ruta marítima septentrional; que apoyen, por tanto, los diálogos diplomáticos destinados a establecer acuerdos internacionales claros sobre la libertad de navegación y la cooperación marítima pacífica, resistir las reivindicaciones unilaterales y promover la aplicación del Derecho marítimo internacional de conformidad con la CNUDM;

Or. en

Enmienda 167
Pierre-Romain Thionnet, Jordan Bardella

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra c

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
c) que tomen conciencia del aumento de la competencia geopolítica a lo largo de las rutas marítimas árticas, en particular la ruta marítima septentrional; que apoyen, por tanto, los diálogos diplomáticos destinados a establecer acuerdos internacionales claros sobre la libertad de navegación y la cooperación marítima pacífica, resistir las reivindicaciones unilaterales y promover la aplicación del Derecho marítimo internacional de conformidad con la CNUDM;	c) que tomen conciencia del aumento de la competencia geopolítica a lo largo de las rutas marítimas árticas, en particular la ruta marítima septentrional; que apoyen, por tanto, los diálogos diplomáticos destinados a establecer acuerdos internacionales claros sobre la libertad de navegación y la cooperación marítima pacífica, resistir las reivindicaciones unilaterales y promover la aplicación del Derecho marítimo internacional de conformidad con la CNUDM; ***subraya que Rusia sigue siendo un interlocutor inevitable en estas cuestiones, dado que la ruta marítima septentrional se encuentra en gran parte dentro de su ZEE, y que los litigios jurídicos actuales y emergentes en cuanto al alcance y la aplicación de la CNUDM deben resolverse de forma diplomática para que la ruta marítima septentrional sea una alternativa creíble al Canal de Suez; expresa su preocupación por la Doctrina Marítima de Rusia de 2022, en la que se reiteran reclamaciones de líneas de base excesivas,***

	que abarcan estrechos críticos a lo largo de la ruta marítima septentrional; destaca que la normativa aplicada por Rusia en virtud del artículo 234 de la CNUDM es excesiva, dado que muchos de esos estrechos carecen de hielo la mayor parte del año; resalta que garantizar la libertad de navegación a lo largo de la ruta marítima septentrional redunda en el propio interés económico de Rusia;

Or. en

Enmienda 168
Ville Niinistö
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra c

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
c) que tomen conciencia del aumento de la competencia geopolítica a lo largo de las rutas marítimas árticas, en particular la ruta marítima septentrional; que apoyen, por tanto, los diálogos diplomáticos destinados a establecer acuerdos internacionales claros sobre la libertad de navegación y la cooperación marítima pacífica, resistir las reivindicaciones unilaterales y promover la aplicación del Derecho marítimo internacional de conformidad con la CNUDM;	c) que tomen conciencia del aumento de la competencia geopolítica a lo largo de las rutas marítimas árticas, en particular la ruta marítima septentrional; que apoyen, por tanto, los diálogos diplomáticos destinados a establecer acuerdos internacionales claros sobre la libertad de navegación y la cooperación marítima pacífica, resistir las reivindicaciones unilaterales y promover la aplicación del Derecho marítimo internacional de conformidad con la CNUDM; ***que entablen diálogos regionales sobre la aplicación del Acuerdo en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional (Acuerdo BBNJ) en el Ártico;***

Or. en

Enmienda 169
Merja Kyllönen, Jonas Sjöstedt

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra c

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
c) que tomen conciencia del aumento de la competencia geopolítica a lo largo de las rutas marítimas árticas, en particular la ruta marítima septentrional; que apoyen, por tanto, los diálogos diplomáticos destinados a establecer acuerdos internacionales claros sobre la libertad de navegación y la cooperación marítima pacífica, resistir las reivindicaciones unilaterales y promover la aplicación del Derecho marítimo internacional de conformidad con la CNUDM;	c) que tomen conciencia del aumento de la competencia geopolítica a lo largo de las rutas marítimas árticas, en particular la ruta marítima septentrional; que apoyen, por tanto, los diálogos diplomáticos destinados a establecer acuerdos internacionales claros sobre la libertad de navegación y la cooperación marítima pacífica, resistir las reivindicaciones unilaterales y promover la aplicación del Derecho marítimo internacional de conformidad con la CNUDM; ***que entablen diálogos regionales sobre la aplicación del Acuerdo en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional (Acuerdo BBNJ) en el Ártico;***

Or. en

Enmienda 170
Mika Aaltola

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra c

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
c) que tomen conciencia del aumento de la competencia geopolítica a lo largo de las rutas marítimas árticas, en particular la ruta marítima septentrional; que apoyen, por tanto, los diálogos diplomáticos destinados a establecer acuerdos internacionales claros sobre la libertad de navegación y la cooperación marítima	c) que tomen conciencia del aumento de la competencia geopolítica a lo largo de las rutas marítimas árticas, en particular la ruta marítima septentrional; que apoyen, por tanto, los diálogos diplomáticos destinados a establecer acuerdos internacionales claros sobre la libertad de navegación y la cooperación marítima

pacífica, resistir las reivindicaciones unilaterales y promover la aplicación del Derecho marítimo internacional de conformidad con la CNUDM;	pacífica, resistir las reivindicaciones unilaterales y promover la aplicación del Derecho marítimo internacional de conformidad con la CNUDM; ***que elaboren, junto con nuestros socios estratégicos, una estrategia para mejorar colectivamente nuestras capacidades comunes de actuación, lo que incluye, entre otras cosas, la producción de rompehielos, pero también de otras infraestructuras críticas;***
	Or. en

Enmienda 171
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra c

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
c) que tomen conciencia del aumento de la competencia geopolítica a lo largo de las rutas marítimas árticas, en particular la ruta marítima septentrional; que apoyen, por tanto, los diálogos diplomáticos destinados a establecer acuerdos internacionales claros sobre la libertad de navegación y la cooperación marítima pacífica, resistir las reivindicaciones unilaterales y promover la aplicación del Derecho marítimo internacional de conformidad con la CNUDM;	c) que tomen conciencia del aumento de la competencia geopolítica a lo largo de las rutas marítimas árticas, en particular la ruta marítima septentrional; que apoyen, por tanto, los diálogos diplomáticos destinados a establecer acuerdos internacionales claros sobre la libertad de navegación y la cooperación marítima pacífica, resistir las reivindicaciones unilaterales y promover la aplicación del Derecho marítimo internacional de conformidad con la CNUDM; ***que entablen diálogos regionales sobre la aplicación del Acuerdo en el marco de la CNUDM relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional (Acuerdo BBNJ) en el Ártico;***
	Or. en

Enmienda 172

David McAllister

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra c

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
c) que tomen conciencia del aumento de la competencia geopolítica a lo largo de las rutas marítimas árticas, en particular la ruta marítima septentrional; que apoyen, por tanto, los diálogos diplomáticos destinados a establecer acuerdos internacionales claros sobre la libertad de navegación y la cooperación marítima pacífica, resistir las reivindicaciones unilaterales y promover la aplicación del Derecho marítimo internacional de conformidad con la CNUDM;	c) que tomen conciencia del aumento de la competencia geopolítica a lo largo de las rutas marítimas árticas, en particular la ruta marítima septentrional; que apoyen, por tanto, los diálogos diplomáticos destinados a establecer acuerdos internacionales claros sobre la libertad de navegación y la cooperación marítima pacífica, resistir las reivindicaciones unilaterales y promover la aplicación del Derecho marítimo internacional de conformidad con la CNUDM***, así como contrarrestar los intentos de legitimar corredores marítimos en disputa o de proyectar influencia geopolítica bajo el pretexto de la cooperación científica o económica***;

Or. en

Enmienda 173
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra c

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
c) que tomen conciencia del aumento de la competencia geopolítica a lo largo de las rutas marítimas árticas***, en particular*** la ruta marítima septentrional; que apoyen, por tanto, los diálogos diplomáticos destinados a establecer acuerdos internacionales claros sobre la libertad de navegación y la cooperación marítima pacífica, resistir las reivindicaciones unilaterales y promover la aplicación del Derecho marítimo internacional de conformidad con la CNUDM;	***c)*** que tomen conciencia del aumento de la competencia geopolítica a lo largo de las rutas marítimas árticas***; que condenen públicamente que Rusia restrinja la libre circulación de embarcaciones en*** la ruta marítima septentrional ***al definir aguas internacionales como nacionales, contraviniendo el Derecho internacional***; que apoyen, por tanto, los diálogos diplomáticos destinados a establecer acuerdos internacionales claros sobre la libertad de navegación y la cooperación

marítima pacífica, resistir las reivindicaciones unilaterales y promover la aplicación del Derecho marítimo internacional de conformidad con la CNUDM;

Or. sv

Enmienda 174
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra c

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
c) que tomen conciencia del aumento de la competencia geopolítica a lo largo de las rutas marítimas árticas, en particular la ruta marítima septentrional; que ***apoyen***, por tanto, ***los diálogos diplomáticos destinados a establecer acuerdos internacionales claros sobre*** la libertad de navegación ***y la cooperación marítima pacífica***, resistir las reivindicaciones unilaterales y promover la aplicación del Derecho marítimo internacional de conformidad con la CNUDM;	***c)*** que tomen conciencia del aumento de la competencia geopolítica a lo largo de las rutas marítimas árticas, en particular la ruta marítima septentrional***, en la que Rusia está consolidando su infraestructura militar***; que ***utilicen todos los medios para apoyar***, por tanto, ***la consecución de los objetivos de salvaguardar*** la libertad de navegación, resistir las reivindicaciones unilaterales y promover la aplicación del Derecho marítimo internacional de conformidad con la CNUDM;

Or. fi

Enmienda 175
David McAllister

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra c bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	c bis) que sigan de cerca el creciente interés estratégico y las actividades de China en la región ártica en el marco de la «Ruta de la Seda Polar»; que reconozcan que la ambición declarada de

China de convertirse en una «gran potencia polar» de aquí a 2030 y su creciente presencia a través de misiones de investigación, inversiones en infraestructuras estratégicas y asociaciones de doble uso pueden poner en entredicho los principios de gobernanza establecidos;

Or. en

Enmienda 176
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra c bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	c bis) que valoren plenamente la importancia de la brecha entre Groenlandia, Islandia y el Reino Unido (GIUK) como corredor de tránsito marítimo indisociable de los intereses de la Unión, así como los riesgos asociados a su emergencia como teatro de operaciones en zona gris, y, en consecuencia, traten de reforzar la resiliencia institucional de estos países en cooperación con socios constructivos;

Or. en

Enmienda 177
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra c bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	c bis) que tomen nota de la primera estrategia de seguridad de Groenlandia, titulada «Groenlandia en el mundo: nada sobre nosotros sin nosotros — Política

exterior, de seguridad y de defensa de Groenlandia 2024-2033»; resalta que esta estrategia reviste especial importancia, ya que refleja el principio de inclusión significativa de los pueblos árticos en la configuración de las políticas que afectan a su región;

Or. en

Enmienda 178
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra c bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	c bis) que reconozcan que las actividades de la Unión en el Ártico deben armonizarse con las actividades de desarrollo realizadas por la Unión en sus zonas fronterizas nororientales, y apoyarlas, a fin de maximizar el impacto positivo de estas actividades en el desarrollo y los medios de subsistencia del Ártico europeo;

Or. en

Enmienda 179
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra c ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	c ter) que pidan a la Unión que asuma un papel más destacado en el Ártico, entre otras cosas para salvaguardar la seguridad económica y la competitividad de la Unión;

Or. en

Enmienda 180
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra c quater (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	c quater) que refuercen el mandato del enviado especial para los asuntos del Ártico concediéndole una autoridad más clara, recursos adecuados y responsabilidades para supervisar la evolución de la seguridad y el medio ambiente, representar a la Unión en los foros árticos, coordinar la política ártica, colaborar con las comunidades indígenas e informar al Consejo y al Parlamento Europeo;

Or. en

Enmienda 181
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra c quinquies (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	c quinquies) que promuevan la plena aplicación del Acuerdo de Pesquerías del Océano Ártico Central, velando por una sólida integración de la ciencia y los conocimientos indígenas, antes de cualquier actividad pesquera con fines comerciales;

Or. en

Enmienda 182
Ville Niinistö
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra d

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
d) que, ante el impacto desproporcionado del cambio climático en el Ártico, en cooperación con los socios internacionales, mejoren urgentemente las estrategias de adaptación, apoyen amplias iniciativas de seguimiento y aumenten significativamente las inversiones en programas de investigación;	d) ***que den prioridad a la necesidad de equilibrar el crecimiento económico con la protección de los ecosistemas críticos del Ártico, en consonancia con el principio de «no causar un perjuicio significativo» recogido en el artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852;*** que, ante el impacto desproporcionado del cambio climático en el Ártico, en cooperación con ***los pueblos indígenas del Ártico y*** los socios internacionales, mejoren urgentemente las estrategias de adaptación, apoyen amplias iniciativas de seguimiento y aumenten significativamente las inversiones en programas de investigación;

Or. en

Enmienda 183
Robert Biedroń
en nombre del Grupo S&D

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra d

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
d) que, ante el impacto desproporcionado del cambio climático en el Ártico, en cooperación con los socios internacionales, mejoren urgentemente las estrategias de adaptación, apoyen amplias iniciativas de seguimiento y aumenten significativamente las inversiones en programas de investigación;	d) que, ante el impacto desproporcionado del cambio climático en el Ártico, en cooperación con los socios internacionales, mejoren urgentemente las estrategias de adaptación, apoyen amplias iniciativas de seguimiento y aumenten significativamente las inversiones en programas de investigación; ***que aumenten el apoyo financiero destinado al uso de energías renovables en comunidades árticas remotas;***

Or. en

Enmienda 184
Marion Maréchal

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra d

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
d) que, ante el impacto desproporcionado del cambio climático en el Ártico, en cooperación con los socios internacionales, mejoren urgentemente las estrategias de adaptación, apoyen amplias iniciativas de seguimiento y ***aumenten significativamente las inversiones en programas*** de investigación;	d) que, ante el impacto desproporcionado del cambio climático en el Ártico, en cooperación con los socios internacionales, mejoren urgentemente las estrategias de adaptación, apoyen amplias iniciativas de seguimiento y ***apoyen iniciativas*** de investigación ***orientadas a objetivos, en asociación con los Estados miembros y los países árticos y siguiendo una lógica de resultados tangibles y concretos***;

Or. fr

Enmienda 185
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra d

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
d) que, ante el impacto desproporcionado del cambio climático en el Ártico, en cooperación con los socios internacionales, mejoren urgentemente las estrategias de adaptación, apoyen amplias iniciativas de seguimiento y ***aumenten*** significativamente las inversiones en programas de investigación;	***d)*** que, ante el impacto desproporcionado del cambio climático en el Ártico, en cooperación con los socios internacionales, mejoren urgentemente las estrategias de adaptación, apoyen amplias iniciativas de seguimiento y ***procuren oportunidades de aumentar*** significativamente las inversiones en programas de investigación ***que posean además una dimensión relativa a la política de seguridad***;

Or. fi

Enmienda 186
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra d bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	d bis) que integren plenamente las recomendaciones de la Declaración de Kiruna en su política para el Ártico y, en particular: apoyen el aumento de la financiación para las energías renovables y la gestión sostenible de los residuos en las comunidades árticas; refuercen los mecanismos para una participación significativa de los pueblos indígenas en la gobernanza y la toma de decisiones en el Ártico; mejoren la seguridad civil y las capacidades de respuesta ante emergencias en las regiones árticas, incluidas las infraestructuras de búsqueda y salvamento y de respuesta a catástrofes, e incorporen los conocimientos tradicionales en los planes de preparación; promuevan asociaciones interdisciplinares de investigación y educación, incluido el apoyo a la juventud ártica y a las instituciones locales e indígenas, a fin de desarrollar capacidades para hacer frente a los retos medioambientales, económicos y sociales;

Or. en

Enmienda 187
Merja Kyllönen, Jonas Sjöstedt

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra d bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	d bis) que reconozcan que, aunque el cambio climático amenaza los ecosistemas del Ártico, el aumento de las temperaturas genera asimismo importantes impactos

sociales en la región, lo que pone de relieve la necesidad de situar a las personas que viven en el Ártico en el centro de la investigación y de los beneficios que esta genera, con el fin de obtener más información sobre cómo las comunidades locales pueden adaptarse a las consecuencias del cambio climático y reforzar su resiliencia;

Or. en

Enmienda 188
Ville Niinistö
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra d bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	d bis) que reconozcan que, aunque el cambio climático amenaza los ecosistemas del Ártico, el aumento de las temperaturas genera asimismo importantes impactos sociales en la región, lo que pone de relieve la necesidad de situar a las personas que viven en el Ártico en el centro de la investigación y de los beneficios que esta genera, con el fin de obtener más información sobre cómo las comunidades locales pueden adaptarse a las consecuencias del cambio climático y reforzar su resiliencia;

Or. en

Enmienda 189
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra d bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

d bis) que reconozcan que, aunque el cambio climático amenaza los ecosistemas del Ártico, el aumento de las temperaturas genera asimismo importantes impactos sociales en la región, lo que pone de relieve la necesidad de situar a las personas que viven en el Ártico en el centro de la investigación y de los beneficios que esta genera, con el fin de obtener más información sobre cómo las comunidades locales pueden adaptarse a las consecuencias del cambio climático y reforzar su resiliencia;

Or. en

Enmienda 190
Liudas Mažylis

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra d bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	d bis) que, habida cuenta del potencial de las nuevas rutas marítimas transárticas, trabajen en pro del establecimiento de un régimen internacional vinculante de responsabilidad medioambiental que garantice que quienes contaminen sean plenamente responsables de los accidentes y daños ecológicos en las aguas árticas;

Or. en

Enmienda 191
Merja Kyllönen, Jonas Sjöstedt

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra d ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	d ter) que reconozcan que las actividades

de la Unión en el Ártico deben armonizarse con las actividades de desarrollo realizadas por la Unión en sus zonas fronterizas nororientales, y apoyarlas, a fin de maximizar el impacto positivo de estas actividades en el desarrollo y los medios de subsistencia del Ártico europeo;

Or. en

Enmienda 192
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra d ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	d ter) que expresen su preocupación ante el hecho de que la ampliación y modernización por parte de Rusia de su capacidad de rompehielos nucleares en el marco del proyecto 22220 puedan contribuir no solo a la navegación civil y al desarrollo económico, sino también a la influencia militar de facto en las rutas marítimas árticas;

Or. en

Enmienda 193
Pierre-Romain Thionnet, Jordan Bardella

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
e) que, habida cuenta de la importancia de los recursos naturales árticos, incluidos los hidrocarburos, las tierras raras y la pesca, y junto con los Estados miembros, fortalezcan las asociaciones con Groenlandia y otras	e) que, habida cuenta de la importancia de los recursos naturales árticos, incluidos los hidrocarburos, las tierras raras y la pesca, y junto con los Estados miembros, fortalezcan las asociaciones con Groenlandia y otras

partes interesadas del Ártico en materia de extracción sostenible de recursos, respetando ***estrictamente la*** normativa medioambiental;	partes interesadas del Ártico en materia de extracción sostenible de recursos, respetando ***normativas que protejan el medio ambiente y al mismo tiempo eviten la imposición de barreras a posibles operaciones comerciales; subraya que la*** normativa medioambiental ***excesiva fue el principal factor determinante del cierre de las operaciones mineras de tierras raras en la Unión y en gran parte de Occidente durante las décadas de 1980 y 1990, contribuyendo así a la actual posición monopolista de China sobre las materias primas fundamentales, dando lugar a un impacto medioambiental mundial considerablemente peor que si esos recursos se hubieran extraído en Europa, exponiendo al mismo tiempo a los Estados miembros de la Unión a coerciones económicas y estratégicas por parte de terceros países, y ralentizando el despliegue de tecnologías más limpias en el mercado***;
	Or. en

Enmienda 194
Mika Aaltola

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
e) que, habida cuenta de la importancia de los recursos naturales árticos, incluidos los hidrocarburos, las tierras raras y la pesca, y junto con los Estados miembros, fortalezcan las asociaciones con Groenlandia y otras partes interesadas del Ártico en materia de extracción sostenible de recursos, respetando estrictamente la normativa medioambiental;	e) que, habida cuenta de la importancia de los recursos naturales árticos, incluidos los hidrocarburos, las tierras raras y la pesca, y junto con los Estados miembros, ***encuentren un camino consensuado para avanzar y*** fortalezcan las asociaciones con Groenlandia y otras partes interesadas del Ártico en materia de extracción sostenible de recursos, respetando estrictamente la normativa medioambiental; ***que recuerden que esta cooperación en materia de recursos naturales también contribuiría a reducir***

la dependencia de la Unión de China y otros proveedores poco fiables;

Or. en

Enmienda 195
David McAllister

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
e) que, habida cuenta de la importancia de los recursos naturales árticos, incluidos los hidrocarburos, las tierras raras y la pesca, y junto con los Estados miembros, fortalezcan las asociaciones con Groenlandia y otras partes interesadas del Ártico en materia de extracción sostenible de recursos, respetando estrictamente la normativa medioambiental;	e) que, habida cuenta de la importancia de los recursos naturales árticos, incluidos los hidrocarburos, las tierras raras y la pesca, y junto con los Estados miembros, fortalezcan las asociaciones con Groenlandia y otras partes interesadas del Ártico en materia de extracción sostenible de recursos, respetando estrictamente la normativa medioambiental ***y teniendo en cuenta al mismo tiempo el interés estratégico de la Unión de asegurarse el acceso a materias primas fundamentales procedentes de socios fiables y afines***;

Or. en

Enmienda 196
Robert Biedroń
en nombre del Grupo S&D

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
e) que, habida cuenta de la importancia de los recursos naturales árticos, incluidos los hidrocarburos, las tierras raras y la pesca, y junto con los Estados miembros, fortalezcan las asociaciones con Groenlandia y otras	e) que, habida cuenta de la importancia de los recursos naturales árticos, incluidos los hidrocarburos, las tierras raras y la pesca, y junto con los Estados miembros, fortalezcan las asociaciones con Groenlandia y otras

partes interesadas del Ártico en materia de extracción sostenible de recursos, respetando estrictamente la normativa medioambiental;	partes interesadas del Ártico en materia de extracción sostenible de recursos, respetando estrictamente la normativa medioambiental; ***que destaquen las desastrosas consecuencias del incumplimiento de dicha normativa, como demuestra el vertido de petróleo de Norilsk en 2020;***

Or. en

Enmienda 197
Łukasz Kohut

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
e) que, habida cuenta de la importancia de los recursos naturales árticos, incluidos los hidrocarburos, las tierras raras y la pesca, y junto con los Estados miembros, fortalezcan las asociaciones con Groenlandia y otras partes interesadas del Ártico en materia de extracción sostenible de recursos, respetando estrictamente la normativa medioambiental;	e) que, habida cuenta de la importancia de los recursos naturales árticos, incluidos los hidrocarburos, las tierras raras y la pesca, y junto con los Estados miembros, fortalezcan las asociaciones con Groenlandia y otras partes interesadas del Ártico en materia de extracción sostenible de recursos, ***crecimiento de la población y revitalización de las comunidades locales,*** respetando estrictamente la normativa medioambiental;

Or. en

Enmienda 198
Ville Niinistö
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
e) que, habida cuenta de la importancia de los recursos naturales	e) que, habida cuenta de la importancia de los recursos naturales

árticos, incluidos los hidrocarburos, las tierras raras y la pesca, y junto con los Estados miembros, fortalezcan las asociaciones con Groenlandia y otras partes interesadas del Ártico en materia de extracción sostenible de recursos, respetando estrictamente la normativa medioambiental;

árticos, incluidos los hidrocarburos, las tierras raras y la pesca, y junto con los Estados miembros, fortalezcan las asociaciones con Groenlandia y otras partes interesadas del Ártico***, incluidas las comunidades indígenas,*** en materia de extracción sostenible de recursos, respetando estrictamente la normativa medioambiental;

Or. en

Enmienda 199
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
e) que, habida cuenta de la importancia de los recursos naturales árticos, incluidos los hidrocarburos, las tierras raras y la pesca, y junto con los Estados miembros, fortalezcan las asociaciones con Groenlandia y otras partes interesadas del Ártico en materia de extracción sostenible de recursos, respetando estrictamente la normativa medioambiental;	***e)*** que, habida cuenta de la importancia de los recursos naturales árticos, incluidos los hidrocarburos, las tierras raras y la pesca, y junto con los Estados miembros***, con el fin de apoyar el crecimiento económico en Europa***, fortalezcan las asociaciones con Groenlandia y otras partes interesadas del Ártico en materia de extracción sostenible de recursos, respetando estrictamente la normativa medioambiental;

Or. fi

Enmienda 200
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
e) que, habida cuenta de la importancia de los recursos naturales árticos, incluidos los hidrocarburos, las	e) que, habida cuenta de la importancia de los recursos naturales árticos, incluidos los hidrocarburos, ***las***

tierras raras y la pesca, y junto con los Estados miembros, fortalezcan las asociaciones con Groenlandia y otras partes interesadas del Ártico en materia de extracción sostenible de recursos, respetando estrictamente la normativa medioambiental;	***materias primas fundamentales,*** las tierras raras y la pesca, y junto con los Estados miembros, fortalezcan las asociaciones con Groenlandia y otras partes interesadas del Ártico en materia de extracción sostenible de recursos, respetando estrictamente la normativa medioambiental;

Or. en

Enmienda 201
Merja Kyllönen, Jonas Sjöstedt

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	e bis) que reconozcan que el apoyo de la Unión al desarrollo ártico y a la colaboración es fundamental para fomentar las relaciones, la confianza y la capacidad de desarrollo en las zonas septentrionales escasamente pobladas y vulnerables, de importancia para mantener un clima de baja tensión, mejorar la preparación, adaptarse al cierre de fronteras con Rusia, así como para establecer nuevas rutas y asociaciones comerciales Este-Oeste, fortaleciendo de este modo la resiliencia y la capacidad de defensa del Ártico europeo en beneficio de los intereses estratégicos y la autonomía de Europa;

Or. en

Enmienda 202
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

e bis) que reconozcan que el apoyo de la Unión al desarrollo ártico y a la colaboración es fundamental para fomentar las relaciones, la confianza y la capacidad de desarrollo en las zonas septentrionales escasamente pobladas y vulnerables, de importancia para mantener un clima de baja tensión, mejorar la preparación, adaptarse al cierre de fronteras con Rusia, así como para establecer nuevas rutas y asociaciones comerciales Este-Oeste, fortaleciendo de este modo la resiliencia y la capacidad de defensa del Ártico europeo en beneficio de los intereses estratégicos y la autonomía de Europa;

Or. en

Enmienda 203
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	e bis) que condenen la continua militarización del Ártico ruso, incluidos el desarrollo de infraestructuras de doble uso, el despliegue de sistemas armamentísticos estratégicos y los ejercicios navales en rutas marítimas críticas; que preconicen un mecanismo de coordinación reforzado entre la Unión y la OTAN en materia de conciencia situacional en el Ártico, seguimiento por satélite y ejercicios marítimos conjuntos para garantizar la disuasión y la libertad de navegación segura de conformidad con la CNUDM;

Or. en

Enmienda 204

Roberto Vannacci, Susanna Ceccardi, Silvia Sardone

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	e bis) resalta la importancia del Ártico Unido para la seguridad energética de la Unión; respalda la necesidad de una política reforzada en materia de eficiencia energética a fin de reducir significativamente la dependencia de la Unión de fuentes externas;

Or. en

Enmienda 205
Roberto Vannacci, Susanna Ceccardi, Silvia Sardone

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	e ter) observa que el Ártico posee abundantes recursos minerales, y subraya el papel clave que desempeña el Ártico europeo en el suministro de materias primas; señala, además, que la mayoría de las materias primas fundamentales de la Unión se encuentran en el Ártico, lo que, si se gestiona bien, podría contribuir a reforzar la autonomía estratégica de la Unión;

Or. en

Enmienda 206
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	e ter) que profundicen las asociaciones con Groenlandia y otras partes interesadas del Ártico en materia de materias primas fundamentales y pesca, aplicando las mejores salvaguardias medioambientales y el consentimiento libre, previo e informado en lo que respecta a los derechos indígenas;

Or. en

Enmienda 207
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e quater (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	e quater) que resalten la importancia del ejercicio Artic Light 2025, liderado por Dinamarca, que tuvo lugar del 9 al 19 de septiembre de 2025 en Groenlandia y alrededores y reunió a más de 550 miembros del personal de Dinamarca y países aliados de la OTAN con el objetivo de reforzar la preparación operativa de las fuerzas armadas, así como la cooperación civil-militar, mejorar la interoperabilidad y reforzar las capacidades de respuesta conjunta ante diversas amenazas para Groenlandia, el Reino de Dinamarca y la OTAN, tanto en el Atlántico Norte como en las regiones árticas;

Or. en

Enmienda 208
Robert Biedroń
en nombre del Grupo S&D

Propuesta de Resolución

Apartado 1 – letra f

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
f) que, a la luz de la profunda preocupación del Parlamento por la creciente importancia geopolítica de Groenlandia, que aumenta por las declaraciones de actores externos que cuestionan las disposiciones constitucionales de Dinamarca, reafirmen el respeto del derecho de Groenlandia a la autodeterminación, haciendo hincapié en que las decisiones relativas al futuro constitucional y las relaciones internacionales de Groenlandia deben tomarlas exclusivamente los ciudadanos groenlandeses sin presiones externas;	f) que, a la luz de la profunda preocupación del Parlamento por la creciente importancia geopolítica de Groenlandia, que aumenta por las declaraciones de actores externos que cuestionan las disposiciones constitucionales de Dinamarca, ***así como por los informes de injerencia extranjera en sus asuntos interiores,*** reafirmen el respeto del derecho de Groenlandia a la autodeterminación, haciendo hincapié en que las decisiones relativas al futuro constitucional y las relaciones internacionales de Groenlandia deben tomarlas exclusivamente los ciudadanos groenlandeses sin presiones externas;

Or. en

Enmienda 209
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra f

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
f) que, a la luz de la profunda preocupación del Parlamento por la creciente importancia geopolítica de Groenlandia, que aumenta por las declaraciones ***de actores externos*** que cuestionan las disposiciones constitucionales de Dinamarca, reafirmen el respeto del derecho de Groenlandia a la autodeterminación, haciendo hincapié en que las decisiones relativas al futuro constitucional y las relaciones internacionales de Groenlandia deben tomarlas exclusivamente los ciudadanos groenlandeses sin presiones externas;	f) que, a la luz de la profunda preocupación del Parlamento por la creciente importancia geopolítica de Groenlandia, que aumenta por las declaraciones ***agresivas de los Estados Unidos,*** que cuestionan las disposiciones constitucionales ***y la soberanía*** de Dinamarca, reafirmen el respeto del derecho de Groenlandia a la autodeterminación, haciendo hincapié en que las decisiones relativas al futuro constitucional y las relaciones internacionales de Groenlandia deben tomarlas exclusivamente los ciudadanos groenlandeses sin presiones externas;

Or. en

Enmienda 210
Pierre-Romain Thionnet, Jordan Bardella

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra f

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
f) que, a la luz de la profunda preocupación del Parlamento por la creciente importancia geopolítica de Groenlandia, que aumenta por las declaraciones de ***actores externos*** que cuestionan las disposiciones constitucionales de Dinamarca, reafirmen el respeto del derecho de Groenlandia a la autodeterminación, haciendo hincapié en que las decisiones relativas al futuro constitucional y las relaciones internacionales de Groenlandia deben tomarlas exclusivamente los ciudadanos groenlandeses sin presiones externas;	f) que, a la luz de la profunda preocupación del Parlamento por la creciente importancia geopolítica de Groenlandia, que aumenta por las declaraciones de ***la actual Administración de los Estados Unidos,*** que cuestionan las disposiciones constitucionales de Dinamarca, reafirmen el respeto del derecho de Groenlandia a la autodeterminación, haciendo hincapié en que las decisiones relativas al futuro constitucional y las relaciones internacionales de Groenlandia deben tomarlas exclusivamente los ciudadanos groenlandeses sin presiones externas;

Or. en

Enmienda 211
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra f

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
f) que, a la luz de la profunda preocupación del Parlamento por la creciente importancia geopolítica de Groenlandia, que aumenta por las declaraciones de actores externos que cuestionan las disposiciones constitucionales de Dinamarca, reafirmen el respeto del derecho de Groenlandia a la autodeterminación, haciendo hincapié en	f) que, a la luz de la profunda preocupación del Parlamento por la creciente importancia geopolítica de Groenlandia, que aumenta por las declaraciones de actores externos que cuestionan las disposiciones constitucionales de Dinamarca, reafirmen el respeto del derecho de Groenlandia a la autodeterminación, haciendo hincapié en

que las decisiones relativas al futuro constitucional y las relaciones internacionales de Groenlandia ***deben*** tomarlas exclusivamente ***los ciudadanos groenlandeses*** sin presiones externas;	que las decisiones relativas al futuro constitucional y las relaciones internacionales de Groenlandia ***debe*** tomarlas exclusivamente ***el pueblo de Groenlandia*** sin presiones externas;

Or. en

Enmienda 212
Ville Niinistö
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra f bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	f bis) que reconozcan que la competitividad y la gestión de crisis en un entorno complejo en cuanto a la política de seguridad dependen de unas sociedades fuertes e innovadoras, incluidas unas comunidades indígenas capacitadas y protegidas, y empresas locales con sus propias capacidades, así como de la cooperación transfronteriza entre responsables políticos, investigadores, empresas y comunidades, y que la Unión debe seguir apoyando, en estrecha cooperación con las poblaciones locales y diálogo con los Estados y organismos regionales pertinentes, el desarrollo de las capacidades para unas comunidades árticas más resilientes y sostenibles;

Or. en

Enmienda 213
Merja Kyllönen, Jonas Sjöstedt

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra f bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	f bis) que reconozcan que la competitividad y la gestión de crisis en un entorno complejo en cuanto a la política de seguridad dependen de unas sociedades fuertes e innovadoras y empresas locales con sus propias capacidades, así como de la cooperación transfronteriza entre responsables políticos, investigadores, empresas y comunidades, y que la Unión debe seguir apoyando, en estrecho diálogo con los Estados y organismos regionales pertinentes, el desarrollo de las capacidades para unas comunidades árticas más resilientes y sostenibles;

Or. en

Enmienda 214
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra f bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	f bis) que tomen nota de la recomendación, formulada en el documento de Política exterior, de seguridad y de defensa de Groenlandia 2024-2033, de crear un Centro de Paz en Nuuk que aliente el diálogo, facilite la investigación y la mediación, promueva medidas de fomento de la confianza y apoye el objetivo de Groenlandia de mantener el Ártico como región de paz y baja tensión;

Or. en

Enmienda 215
Roberto Vannacci, Susanna Ceccardi, Silvia Sardone

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra f bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	f bis) que pidan un mayor acceso a las infraestructuras digitales y una mejor conectividad digital en el Ártico, lo que fomentaría el espíritu empresarial, la innovación y la diversificación del desarrollo económico;

Or. en

Enmienda 216
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra f ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	f ter) que acojan con satisfacción el compromiso por Dinamarca de unos 14 600 millones DKK (1 950 millones EUR) para reforzar la seguridad en el Ártico y el Atlántico Norte, incluida la adquisición de nuevos buques militares, drones de largo alcance y una mayor capacidad de satélites; que consideren la realización de inversiones similares en su política ártica, reforzando las capacidades de la Unión en materia de vigilancia, seguridad marítima e infraestructuras de defensa en la región, al tiempo que garantizan el respeto de los derechos humanos, la protección del medio ambiente y la preservación de los intereses de las comunidades locales;

Or. en

Enmienda 217
Roberto Vannacci, Susanna Ceccardi, Silvia Sardone

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra f ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	f ter) considera que una mayor inversión en la región ártica podría contribuir al desarrollo económico y social sostenible en beneficio de las comunidades árticas, en particular en los ámbitos de la energía, el transporte y las infraestructuras;

Or. en

Enmienda 218
Roberto Vannacci, Susanna Ceccardi, Silvia Sardone

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra f quater (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	f quater) destaca que las largas distancias y las zonas escasamente pobladas hacen necesaria una mayor conectividad, accesibilidad e integración comunitaria mediante la inversión en tecnologías de la información y la comunicación, así como en infraestructuras de transporte (ferroviario, marítimo, terrestre y aéreo);

Or. en

Enmienda 219
Robert Biedroń
en nombre del Grupo S&D

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra g

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
g) que, ante la necesidad de respetar y	g) que, ante la necesidad de respetar y

promover los derechos de los pueblos indígenas en todo el Ártico, trabajen en aras de la incorporación de los conocimientos indígenas a los procesos ambientales y de elaboración de políticas;	promover los derechos de los pueblos indígenas en todo el Ártico, trabajen en aras de la incorporación de los conocimientos indígenas a los procesos ambientales y de elaboración de políticas; ***que respeten el artículo 19 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, en el que se afirma la necesidad de obtener su consentimiento libre, previo e informado antes de adoptar y aplicar medidas legislativas o administrativas que puedan afectarles;***

Or. en

Enmienda 220
Ville Niinistö
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra g

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
g) que, ante la necesidad de respetar y promover los derechos de los pueblos indígenas en todo el Ártico, trabajen en aras de la incorporación de los conocimientos indígenas a los procesos ambientales y de elaboración de políticas;	g) que, ante la necesidad de respetar y promover los derechos de los pueblos indígenas en todo el Ártico, trabajen en aras de la incorporación de los conocimientos indígenas a los procesos ambientales y de elaboración de políticas; ***que velen asimismo por que las actividades de la Unión y de los Estados miembros en la región ártica contribuyan al bienestar y los derechos de las comunidades indígenas de la región ártica y no los perjudiquen, de conformidad con la Declaración de Ottawa de 1996;***

Or. en

Enmienda 221
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución

Apartado 1 – letra g

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
g) que, ante la necesidad de respetar y promover los derechos de los pueblos indígenas en todo el Ártico, trabajen en aras de la incorporación de los conocimientos indígenas a los procesos ambientales y de elaboración de políticas;	g) que, ante la necesidad de respetar y promover los derechos de los pueblos indígenas en todo el Ártico, trabajen en aras de la incorporación de los conocimientos indígenas a los procesos ambientales y de elaboración de políticas***, al tiempo que consideran y contrarrestan su mayor exposición a injerencias extranjeras y maniobras de desinformación destinadas a instrumentalizar contextos complejos y únicos***;

Or. en

Enmienda 222
Mika Aaltola

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra g

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
g) que, ante la necesidad de respetar y promover los derechos de los pueblos indígenas en todo el Ártico, trabajen en aras de la incorporación de los conocimientos indígenas a los procesos ambientales y de elaboración de políticas;	g) que, ante la necesidad de respetar y promover los derechos de los pueblos indígenas en todo el Ártico, trabajen en aras de la incorporación de los conocimientos indígenas a los procesos ambientales y de elaboración de políticas; ***que garanticen que sus intereses y conocimientos especializados estén bien integrados en todos los niveles de la elaboración de las políticas de la Unión;***

Or. en

Enmienda 223
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra g

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
g) que, ante la necesidad de respetar y promover los derechos de los pueblos indígenas en todo el Ártico, trabajen en aras de la incorporación de los conocimientos indígenas a los procesos ambientales y de elaboración de políticas;	g) que, ante la necesidad de respetar y promover los derechos de los pueblos indígenas en todo el Ártico, trabajen en aras de la incorporación de los conocimientos indígenas a los procesos ambientales y de elaboración de políticas; ***que ayuden a los pueblos indígenas a preservar su lengua y cultura;***

Or. en

Enmienda 224
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra g

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
g) que, ante la necesidad de respetar y promover los derechos de los pueblos indígenas en todo el Ártico, trabajen en aras de la incorporación de los conocimientos indígenas a los procesos ambientales y de elaboración de políticas;	g) que, ante la necesidad de respetar y promover los derechos de los pueblos indígenas en todo el Ártico, trabajen en aras de la incorporación de los conocimientos indígenas ***y de todas las demás fuentes pertinentes de conocimiento*** a los procesos ambientales y de elaboración de políticas;

Or. en

Enmienda 225
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra g bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	g bis) que resalten que la apertura de la oficina de la Comisión Europea en Nuuk marca una nueva etapa en la cooperación con Groenlandia, que, si bien no es un

Estado miembro, mantiene desde hace tiempo una estrecha asociación con la Unión y se ha beneficiado de su apoyo financiero, también en el sector de la educación;

Or. en

Enmienda 226
Roberto Vannacci, Susanna Ceccardi, Silvia Sardone

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra g bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	g bis) subraya la necesidad de garantizar la preservación de las culturas, tradiciones y lenguas de los pueblos indígenas;

Or. en

Enmienda 227
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra g ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	g ter) que, en respuesta a las recomendaciones de los foros árticos indígenas y juveniles, den prioridad a los programas de salud mental, alfabetización, lenguas y juventud en la cooperación de la Unión con el Ártico;

Or. en

Enmienda 228
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra g quater (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	g quater) que reconozcan que Groenlandia se adhirió a las sanciones de la Unión contra Rusia tras la invasión de Ucrania;

Or. en

Enmienda 229
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra h

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
h) que, a la luz del papel fundamental que desempeña la cooperación científica internacional en la gobernanza del Ártico y la comprensión del clima, apoyen la continuidad de la financiación de la Unión y la participación activa en proyectos de investigación y diálogos científicos sobre el Ártico, y fomenten el intercambio abierto de datos y la integración de los resultados científicos en los procesos de elaboración de políticas;	***h)*** que, a la luz del papel fundamental que desempeña la cooperación científica internacional en la gobernanza del Ártico y la comprensión del clima, apoyen la continuidad de la financiación de la Unión y la participación activa en proyectos de investigación y diálogos científicos sobre el Ártico, y fomenten el intercambio abierto de datos y la integración de los resultados científicos en los procesos de elaboración de políticas***, garantizando al mismo tiempo que, en los intercambios científicos, se tengan en cuenta los riesgos actuales en materia de defensa y seguridad derivados de la situación geopolítica***;

Or. sv

Enmienda 230
Merja Kyllönen, Jonas Sjöstedt

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra h bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	h bis) que reconozcan el papel único que desempeñan las universidades en las zonas rurales árticas como motor del desarrollo regional y del crecimiento económico a través de la innovación en la investigación y en los negocios, la atracción de nuevos residentes, el fortalecimiento de las competencias y capacidades locales y regionales, la promoción de la cohesión regional y la difusión de conocimiento e información (contribuyendo así a la resiliencia y la preparación); que contribuyan a fomentar la colaboración transfronteriza e intersectorial, apoyando así a las universidades árticas, entre otras cosas mediante aportaciones financieras a través de una combinación de programas de la Unión;

Or. en

Enmienda 231
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra h bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	h bis) que reconozcan el papel único que desempeñan las universidades en las zonas rurales árticas como motor del desarrollo regional y del crecimiento económico a través de la innovación en la investigación y en los negocios, la atracción de nuevos residentes, el fortalecimiento de las competencias y capacidades locales y regionales, la promoción de la cohesión regional y la difusión de conocimiento e información (contribuyendo así a la resiliencia y la preparación); que contribuyan a fomentar la colaboración transfronteriza e intersectorial, apoyando así a las

universidades árticas, entre otras cosas mediante aportaciones financieras a través de una combinación de programas de la Unión;

Or. en

Enmienda 232
Ville Niinistö
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra h bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	h bis) que reconozcan el papel único que desempeñan las universidades en las zonas rurales árticas como motor del desarrollo regional y del crecimiento económico a través de la innovación en la investigación y en los negocios, la atracción de nuevos residentes, el fortalecimiento de las competencias y capacidades locales y regionales, la promoción de la cohesión regional y la difusión de conocimiento e información (contribuyendo así a la resiliencia y la preparación); que contribuyan a fomentar la colaboración transfronteriza e intersectorial, apoyando así a las universidades árticas, entre otras cosas mediante aportaciones financieras a través de una combinación de programas de la Unión;

Or. en

Enmienda 233
Mircea-Gheorghe Hava

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra h bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	h bis) que aumenten la financiación destinada a la investigación interdisciplinaria sobre el Ártico y apoyen la creación de un «Centro Europeo de Excelencia para la Investigación sobre el Ártico», utilizando a tal efecto los servicios de Copernicus y las infraestructuras de datos abiertos, las mediciones in situ y los conocimientos tradicionales, a fin de proporcionar productos científicos operativos que faciliten la toma de decisiones de la Unión y la cooperación con socios internacionales legítimos;

Or. ro

Enmienda 234
Rihards Kols

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra h bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	h bis) que, considerando la creciente importancia estratégica de las capacidades espaciales en el Ártico para la seguridad europea, refuercen las inversiones en sistemas de satélites seguros y autónomos como medio para mejorar la conciencia situacional colectiva, la resiliencia y la estabilidad regional en el Alto Norte;

Or. en

Enmienda 235
Liudas Mažylis

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra h bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	h bis) que apoyen iniciativas para la movilidad en los ámbitos educativo y de la investigación entre las universidades de la Unión y las instituciones de enseñanza superior árticas, en particular en Groenlandia, Islandia y el norte de Noruega, a fin de impulsar una nueva generación de expertos en el Ártico y profundizar la cooperación entre los pueblos;

Or. en

Enmienda 236
Merja Kyllönen, Jonas Sjöstedt

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra h ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	h ter) que, considerando la creciente importancia estratégica y la dependencia de las capacidades espaciales en el Ártico para la seguridad europea, refuercen la conciencia situacional colectiva, la resiliencia y la estabilidad regional en el Ártico;

Or. en

Enmienda 237
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra h ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	h ter) que reconozcan la creciente importancia estratégica y la dependencia de las capacidades espaciales del Ártico para la seguridad europea, reforzando la

conciencia situacional colectiva, la resiliencia y la estabilidad regional en el Ártico;

Or. en

Enmienda 238
Ville Niinistö
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra h ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	h ter) que destaquen la importancia estratégica de las capacidades espaciales del Ártico para la seguridad europea y la necesidad de reforzar la conciencia situacional colectiva, la resiliencia y la estabilidad en la región;

Or. en

Enmienda 239
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra h quater (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	h quater) que refuercen la gobernanza y la cooperación multilaterales a través del Consejo Ártico, en particular bajo la actual presidencia del Reino de Dinamarca, liderada por Groenlandia (2025-2027); insta, a este respecto, a todos los miembros a que defiendan marcos de gobernanza pacíficos y basados en el Derecho, y a que restablezcan una cooperación multilateral eficaz, haciendo especial hincapié en la protección del medio ambiente, el desarrollo sostenible y los derechos de los

pueblos indígenas;

Or. en

Enmienda 240
Ville Niinistö
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra h quater (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	h quater) que adopten medidas activas para garantizar una mayor seguridad en torno a los cables submarinos en el Ártico, en particular en las proximidades de Groenlandia, y que reafirmen el compromiso de la Unión Europea de contribuir a proporcionar telecomunicaciones mediante sistemas satelitales, como el programa Copernicus, en caso de emergencia;

Or. en

Enmienda 241
Roberto Vannacci, Susanna Ceccardi, Silvia Sardone

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra i

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
i) ***que, a la vista del apoyo creciente a la pertenencia a la Unión en Islandia, acojan favorablemente*** la intención expresada por las autoridades locales de celebrar un referéndum ***sobre la*** adhesión a la UE ***a más tardar en 2027, y se comprometan*** a respetar su resultado, expresado democráticamente por el pueblo islandés***; que,*** mientras tanto, ***colaboren activamente*** con el Gobierno islandés para promover los beneficios de la adhesión a la	i) ***toma nota de*** la intención expresada por las autoridades locales de celebrar un referéndum ***a más tardar en 2027 sobre la reapertura de las negociaciones de*** adhesión ***de Islandia*** a la UE***, y de comprometerse*** a respetar su resultado, expresado democráticamente por el pueblo islandés**.** Mientras tanto***, apoya una cooperación proactiva*** con el Gobierno islandés para promover los beneficios de la adhesión a la Unión y

Unión y mejorar ***la preparación*** para un proceso de adhesión renovado en caso de que Islandia reactive formalmente su solicitud;	mejorar ***los preparativos*** para un proceso de adhesión renovado en caso de que Islandia reactive formalmente su solicitud***.*** ***Recuerda, a este respecto, que Islandia presentó su solicitud de adhesión a la Unión el 17 de julio de 2009, y que el Consejo de la UE acordó iniciar las negociaciones a tal fin el 17 de junio de 2010. Sin embargo, en 2013, un nuevo Gobierno islandés decidió suspender las negociaciones y, en marzo de 2015, solicitó a Bruselas que dejara de considerar a Islandia país candidato***;
	Or. en

Enmienda 242
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra i

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
i) que, a la vista del apoyo creciente a la pertenencia a la Unión en Islandia, acojan favorablemente la intención expresada por las autoridades locales de celebrar un referéndum sobre la adhesión a la UE a más tardar en 2027, y se comprometan a respetar su resultado, expresado democráticamente por el pueblo islandés; que, mientras tanto, colaboren activamente con el Gobierno islandés para promover los beneficios de la adhesión a la Unión y mejorar la preparación para un proceso de adhesión renovado en caso de que Islandia reactive formalmente su solicitud;	i) que, a la vista del apoyo creciente a la pertenencia a la Unión en Islandia, acojan favorablemente la intención expresada por las autoridades locales de celebrar un referéndum sobre la adhesión a la UE a más tardar en 2027, y se comprometan a respetar su resultado, expresado democráticamente por el pueblo islandés; que, mientras tanto, colaboren activamente con el Gobierno islandés para promover los beneficios de la adhesión a la Unión y mejorar la preparación para un proceso de adhesión renovado en caso de que Islandia reactive formalmente su solicitud***, procediendo al mismo tiempo al refuerzo inmediato de la cooperación en torno a los intereses comunes y ofreciendo ayuda de la Unión para combatir las amenazas híbridas y la injerencia extranjera***;
	Or. en

Enmienda 243
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra i

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
i) que, a la vista del apoyo creciente a la pertenencia a la Unión en Islandia, acojan favorablemente la intención expresada por las autoridades locales de celebrar un referéndum sobre la adhesión a la UE a más tardar en 2027, y se comprometan a respetar su resultado, expresado democráticamente por el pueblo islandés; que, mientras tanto, colaboren activamente con el Gobierno islandés para promover los beneficios de la adhesión a la Unión y mejorar la preparación para un proceso de adhesión renovado en caso de que Islandia reactive formalmente su solicitud;	***i)*** que, a la vista del apoyo creciente a la pertenencia a la Unión en Islandia, acojan favorablemente la intención expresada por las autoridades locales de celebrar un referéndum sobre la adhesión a la UE a más tardar en 2027, y se comprometan a respetar su resultado, expresado democráticamente por el pueblo islandés; que, mientras tanto, colaboren activamente con el Gobierno islandés para promover los beneficios de la adhesión a la Unión y mejorar la preparación para un proceso de adhesión renovado en caso de que Islandia reactive formalmente su solicitud; ***que intensifiquen la cooperación entre la Unión e Islandia, con independencia de la situación en que se encuentre la posible adhesión a la Unión;***

Or. fi

Enmienda 244
Marion Maréchal

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra i

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
i) que, a la vista del apoyo creciente a la pertenencia a la Unión en Islandia, ***acojan favorablemente*** la intención expresada por las autoridades ***locales*** de celebrar un referéndum sobre la adhesión a la UE a más tardar en 2027, y se comprometan a respetar su resultado,	i) que, a la vista del apoyo creciente a la pertenencia a la Unión en Islandia, ***tomen nota de*** la intención expresada por las autoridades ***nacionales*** de celebrar un referéndum sobre la adhesión a la UE a más tardar en 2027, y se comprometan a respetar su resultado, expresado

expresado democráticamente por el pueblo islandés; que, mientras tanto, colaboren activamente con el Gobierno islandés para promover los beneficios de ***la adhesión a*** la Unión y ***mejorar la preparación para un proceso de adhesión renovado en caso de que Islandia reactive formalmente su solicitud***;	democráticamente por el pueblo islandés; que, mientras tanto, colaboren activamente con el Gobierno islandés para promover los beneficios de ***una cooperación reforzada con*** la Unión y ***sus Estados miembros***;

Or. fr

Enmienda 245
Robert Biedroń
en nombre del Grupo S&D

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra i

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
i) que, a la vista del apoyo creciente a la pertenencia a la Unión en Islandia, acojan favorablemente la intención expresada por las autoridades locales de celebrar un referéndum sobre la adhesión a la UE ***a más tardar en 2027***, y se comprometan a respetar su resultado, expresado democráticamente por el pueblo islandés; que, mientras tanto, colaboren activamente con el Gobierno islandés para promover los beneficios de la adhesión a la Unión y mejorar la preparación para un proceso de adhesión renovado en caso de que Islandia reactive formalmente su solicitud;	i) que, a la vista del apoyo creciente a la pertenencia a la Unión en Islandia, acojan favorablemente la intención expresada por las autoridades locales de celebrar un referéndum***, a más tardar en 2027,*** sobre la ***reanudación de las negociaciones de*** adhesión a la UE, y se comprometan a respetar su resultado, expresado democráticamente por el pueblo islandés; que, mientras tanto, colaboren activamente con el Gobierno islandés para promover los beneficios de la adhesión a la Unión y mejorar la preparación para un proceso de adhesión renovado en caso de que Islandia reactive formalmente su solicitud;

Or. en

Enmienda 246
Łukasz Kohut

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra i bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	i bis) acoge con satisfacción la decisión del Gobierno de Islandia de iniciar las conversaciones con vistas a una asociación para la seguridad y la defensa con la UE; manifiesta que este acuerdo será fundamental para las relaciones futuras entre la Unión e Islandia;

Or. en

Enmienda 247
Mircea-Gheorghe Hava

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra j

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
j) que, teniendo en cuenta que la adhesión de Noruega a la Unión reforzaría tanto sus intereses nacionales como la resiliencia geopolítica de la Unión al colmar algunas lagunas críticas en materia de defensa colectiva de esta última (en particular en lo que respecta al paso GIUK), exploren una cooperación más estrecha con Noruega, que incluya la posible ampliación a Noruega del artículo 42, apartado 7, del Tratado de la Unión Europea y la posible adhesión de Noruega a la Unión;	j) que, teniendo en cuenta que la adhesión de Noruega a la Unión reforzaría tanto sus intereses nacionales como la resiliencia geopolítica de la Unión al colmar algunas lagunas críticas en materia de defensa colectiva de esta última (en particular en lo que respecta al paso GIUK), exploren una cooperación más estrecha con Noruega, que incluya la posible ampliación a Noruega del artículo 42, apartado 7, del Tratado de la Unión Europea y la posible adhesión de Noruega a la Unión; ***que colaboren de forma proactiva con el Gobierno noruego para promover los beneficios de la adhesión a la Unión y de la profundización de las relaciones económicas en el mercado único europeo;***

Or. ro

Enmienda 248
Roberto Vannacci, Susanna Ceccardi, Silvia Sardone

Propuesta de Resolución

Apartado 1 – letra j

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
j) ***que, teniendo en cuenta que*** la adhesión ***de Noruega*** a la Unión ***reforzaría tanto sus intereses nacionales como la resiliencia geopolítica de la Unión al colmar algunas lagunas críticas en materia de defensa colectiva de esta última (en particular en lo que respecta al paso GIUK), exploren*** una cooperación más estrecha con Noruega, que incluya la posible ampliación a Noruega del artículo 42, apartado 7, del Tratado de la Unión Europea ***y la posible adhesión de Noruega a la Unión***;	j) ***considerando que Noruega ha rechazado*** la adhesión a la Unión ***mediante referéndum en dos ocasiones y que, a pesar de ello, participa en el mercado único europeo a través del Espacio Económico Europeo (EEE) y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), apoya la posibilidad de estudiar*** una cooperación más estrecha con Noruega, que incluya la posible ampliación a Noruega del artículo 42, apartado 7, del Tratado de la Unión Europea;

Or. en

Enmienda 249
Łukasz Kohut

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra j

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
j) que, teniendo en cuenta que la adhesión de Noruega a la Unión reforzaría tanto sus intereses nacionales como la resiliencia geopolítica de la Unión al colmar algunas lagunas críticas en materia de defensa colectiva de esta última (en particular en lo que respecta al paso GIUK), exploren una cooperación más estrecha con Noruega, que incluya la posible ampliación a Noruega del artículo 42, apartado 7, del Tratado de la Unión Europea y la posible adhesión de Noruega a la Unión;	j) que, teniendo en cuenta que la adhesión de Noruega a la Unión reforzaría tanto sus intereses nacionales como la resiliencia geopolítica de la Unión al colmar algunas lagunas críticas en materia de defensa colectiva de esta última (en particular en lo que respecta al paso GIUK), exploren una cooperación más estrecha con Noruega, que incluya la posible ampliación a Noruega del artículo 42, apartado 7, del Tratado de la Unión Europea y la posible adhesión de Noruega a la Unión; ***reconoce en Noruega un aliado clave de la Unión y de la OTAN; manifiesta la necesidad constante de reforzar la cooperación en materia de seguridad y defensa, en plena consonancia con los compromisos de la OTAN;***

Or. en

Enmienda 250
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra j

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
j) que, teniendo en cuenta que la adhesión de Noruega a la Unión reforzaría tanto sus intereses nacionales como la resiliencia geopolítica de la Unión al colmar algunas lagunas críticas en materia de defensa colectiva de esta última (en particular en lo que respecta al paso GIUK), ***exploren*** una cooperación más estrecha con Noruega, que incluya la posible ampliación a Noruega del artículo 42, apartado 7, del Tratado de la Unión Europea y la posible adhesión de Noruega a la Unión;	***j)*** que, teniendo en cuenta que la adhesión de Noruega a la Unión reforzaría tanto sus intereses nacionales como la resiliencia geopolítica de la Unión al colmar algunas lagunas críticas en materia de defensa colectiva de esta última (en particular en lo que respecta al paso GIUK), ***promuevan*** una cooperación más estrecha con Noruega, que incluya la posible ampliación a Noruega del artículo 42, apartado 7, del Tratado de la Unión Europea y la posible adhesión de Noruega a la Unión; ***que tengan en cuenta, al mismo tiempo, que ya es posible una amplia cooperación en materia de defensa con Noruega, como demuestra la sólida Cooperación de Defensa Nórdica;***

Or. fi

Enmienda 251
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra j

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
j) que, teniendo en cuenta que ***la adhesión*** de Noruega ***a la Unión*** reforzaría tanto sus intereses nacionales como la resiliencia geopolítica de la Unión al colmar algunas lagunas críticas en materia de defensa colectiva de esta última (en particular en lo que respecta al paso	j) que, teniendo en cuenta que ***un papel preeminente*** de Noruega reforzaría tanto sus intereses nacionales como la resiliencia geopolítica de la Unión al colmar algunas lagunas críticas en materia de defensa colectiva de esta última (en particular en lo que respecta al paso

GIUK), exploren una cooperación más estrecha con Noruega, que incluya la posible ampliación a Noruega del artículo 42, apartado 7, del Tratado de la Unión Europea ***y la posible adhesión de Noruega a la Unión***;	GIUK), exploren una cooperación más estrecha con Noruega, que incluya la posible ampliación a Noruega del artículo 42, apartado 7, del Tratado de la Unión Europea;

Or. en

Enmienda 252
Łukasz Kohut

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra k

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
k) que, dado el papel clave de Noruega para la seguridad energética de la Unión, mejoren la cooperación en materia de resiliencia energética y diversificación del suministro como herramienta clave para la autonomía estratégica de la Unión;	k) que, dado el papel clave de Noruega para la seguridad energética de la Unión, mejoren la cooperación en materia de resiliencia energética y diversificación del suministro como herramienta clave para la autonomía estratégica de la Unión; ***por lo que se refiere a la autonomía energética, Noruega representó más del 30 % de las importaciones de gas de la Unión Europea en 2024. Al mismo tiempo, los proyectos de infraestructuras estratégicas, como el corredor de gas del mar Báltico, aumentan aún más la resiliencia de la Unión y contribuyen a reducir su dependencia de los suministros rusos;***

Or. en

Enmienda 253
Łukasz Kohut

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra k

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
k) que, dado el papel clave de	k) que, dado el papel clave de

Noruega para la seguridad energética de la Unión, mejoren la cooperación en materia de resiliencia energética y diversificación del suministro como herramienta clave para la autonomía estratégica de la Unión;	Noruega para la seguridad energética de la Unión, mejoren la cooperación en materia de resiliencia energética y diversificación del suministro como herramienta clave para la autonomía estratégica de la Unión; ***acoge con satisfacción el apoyo constante de Noruega a Ucrania, incluida su reciente decisión de asignar casi 600 millones EUR al sistema de defensa aérea ucraniano;***

Or. en

Enmienda 254
Liudas Mažylis

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra k bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	k bis) que, reconociendo que Rusia utiliza sus exportaciones de hidrocarburos del Ártico para financiar la agresión contra Ucrania, aceleren los esfuerzos de la Unión y del EEE por reducir la dependencia del GNL ruso, diversifiquen las asociaciones energéticas en el Ártico (en particular con Noruega, Islandia y Groenlandia) y las conecten con la agenda de autonomía estratégica de la Unión;

Or. en

Enmienda 255
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra l

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
l) que, ante la creciente importancia de Groenlandia para los marcos de	l) que, ante la creciente importancia de Groenlandia para los marcos de

seguridad ártico y europeo***, junto con el creciente apoyo por parte de los groenlandeses a la adhesión a la Unión, que ponen de manifiesto los sondeos que indican que alrededor del 60 % de los groenlandeses están a favor de la adhesión a la UE***, acojan favorablemente cualquier posible iniciativa del Gobierno de Groenlandia para reforzar sus vínculos políticos, institucionales y económicos con la UE, y animen a la Unión a participar en asociaciones estratégicas y económicas más profundas***, también en el contexto de una posible adhesión, si así lo desea la población de Groenlandia***; subraya, a este respecto, que ***la adhesión a*** la Unión ***daría*** a Groenlandia ***una voz más fuerte en la gobernanza del Ártico, así como*** los medios para desarrollar infraestructuras críticas a medida que surjan nuevas rutas comerciales septentrionales, reforzando al mismo tiempo su seguridad;	seguridad ártico y europeo, acojan favorablemente cualquier posible iniciativa del Gobierno de Groenlandia para reforzar sus vínculos políticos, institucionales y económicos con la UE, y animen a la Unión a participar en asociaciones estratégicas y económicas más profundas; subraya, a este respecto, que ***las iniciativas de*** la Unión***, entre ellas Iris2 y Galileo, darían*** a Groenlandia los medios para desarrollar infraestructuras críticas a medida que surjan nuevas rutas comerciales septentrionales, reforzando al mismo tiempo su seguridad;

Or. en

Enmienda 256
Roberto Vannacci, Susanna Ceccardi, Silvia Sardone

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra l

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
l) ***que, ante la creciente importancia de*** Groenlandia para los marcos de seguridad ártico y europeo, ***junto con el creciente apoyo por parte de los groenlandeses a la adhesión a la Unión, que ponen de manifiesto los sondeos que indican que alrededor del 60 % de los groenlandeses están a favor de la adhesión a la UE, acojan favorablemente*** cualquier posible iniciativa del Gobierno de Groenlandia ***para*** reforzar sus ***vínculos*** políticos, institucionales y económicos con la UE, y ***animen*** a la Unión a participar en asociaciones estratégicas y económicas	l) ***considerando que*** Groenlandia ***formó parte de la Comunidad Económica Europea (CEE), como territorio danés, desde 1973 hasta su retirada en 1985 tras un referéndum; acoge con satisfacción, a la luz de la creciente importancia de Groenlandia*** para los marcos de seguridad ártico y europeo, cualquier posible iniciativa del Gobierno de Groenlandia ***destinada a*** reforzar sus ***lazos*** políticos, institucionales y económicos con la UE, y ***anima*** a la Unión a participar en asociaciones estratégicas y económicas

más profundas***, también en el contexto de una posible adhesión, si así lo desea la población de Groenlandia***; ***subraya, a este respecto, que la adhesión a la Unión daría a Groenlandia una voz más fuerte en la gobernanza del Ártico, así como los medios para desarrollar infraestructuras críticas a medida que surjan nuevas rutas comerciales septentrionales, reforzando al mismo tiempo su seguridad;***	más profundas;

Or. en

Enmienda 257
Ville Niinistö
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra l

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
l) que, ante la creciente importancia de Groenlandia para los marcos de seguridad ártico y europeo, junto con el creciente apoyo por parte de los groenlandeses a la adhesión a la Unión, que ponen de manifiesto los sondeos que indican que alrededor del 60 % de los groenlandeses están a favor de la adhesión a la UE, acojan favorablemente cualquier posible iniciativa del Gobierno de Groenlandia para reforzar sus vínculos políticos, institucionales y económicos con la UE, y animen a la Unión a participar en asociaciones estratégicas y económicas más profundas, también en el contexto de una posible adhesión, si así lo desea la población de Groenlandia; subraya, a este respecto, que la adhesión a la Unión daría a Groenlandia una voz más fuerte en la gobernanza del Ártico, así como los medios para desarrollar infraestructuras críticas a medida que surjan nuevas rutas comerciales septentrionales, reforzando al mismo tiempo su seguridad;	l) que, ante la creciente importancia de Groenlandia para los marcos de seguridad ártico y europeo, junto con el creciente apoyo por parte de los groenlandeses a la adhesión a la Unión, que ponen de manifiesto los sondeos que indican que alrededor del 60 % de los groenlandeses están a favor de la adhesión a la UE, acojan favorablemente cualquier posible iniciativa del Gobierno de Groenlandia para reforzar sus vínculos políticos, institucionales y económicos con la UE, y animen a la Unión a participar en asociaciones estratégicas y económicas más profundas, también en el contexto de una posible adhesión, si así lo desea la población de Groenlandia; subraya, a este respecto, que la adhesión a la Unión daría a Groenlandia una voz más fuerte en la gobernanza del Ártico, así como los medios para ***proteger sus ecosistemas cruciales y*** desarrollar ***de forma sostenible*** infraestructuras críticas a medida que surjan nuevas rutas comerciales septentrionales, reforzando al mismo

	tiempo su seguridad;

Or. en

Enmienda 258
Mircea-Gheorghe Hava

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra l

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
l) que, ante la creciente importancia de Groenlandia para los marcos de seguridad ártico y europeo, junto con el creciente apoyo por parte de los groenlandeses a la adhesión a la Unión, que ponen de manifiesto los sondeos que indican que alrededor del 60 % de los groenlandeses están a favor de la adhesión a la UE, acojan favorablemente cualquier posible iniciativa del Gobierno de Groenlandia para reforzar sus vínculos políticos, institucionales y económicos con la UE, y animen a la Unión a participar en asociaciones estratégicas y económicas más profundas, también en el contexto de una posible adhesión, si así lo desea la población de Groenlandia; subraya, a este respecto, que la adhesión a la Unión daría a Groenlandia una voz más fuerte en la gobernanza del Ártico, así como los medios para desarrollar infraestructuras críticas a medida que surjan nuevas rutas comerciales septentrionales, reforzando al mismo tiempo su seguridad;	l) que, ante la creciente importancia de Groenlandia para los marcos de seguridad ártico y europeo, junto con el creciente apoyo por parte de los groenlandeses a la adhesión a la Unión, que ponen de manifiesto los sondeos que indican que alrededor del 60 % de los groenlandeses están a favor de la adhesión a la UE, acojan favorablemente cualquier posible iniciativa del Gobierno de Groenlandia para reforzar sus vínculos políticos, institucionales y económicos con la UE, y animen a la Unión a participar en asociaciones estratégicas y económicas más profundas, también en el contexto de una posible adhesión, si así lo desea la población de Groenlandia; subraya, a este respecto, que la adhesión a la Unión daría a Groenlandia una voz más fuerte en la gobernanza del Ártico, así como los medios para desarrollar infraestructuras críticas a medida que surjan nuevas rutas comerciales septentrionales, reforzando al mismo tiempo su seguridad ***y desarrollo económico***;

Or. ro

Enmienda 259
Mircea-Gheorghe Hava

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra m

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
m) que refuercen la colaboración ***con Canadá***;	m) que***, habida cuenta de que Canadá es un actor clave en la gobernanza del Ártico, miembro fundador del Consejo Ártico y socio estratégico de la Unión Europea,*** refuercen ***sustancialmente*** la ***cooperación política, económica, medioambiental y en materia de seguridad con Canadá en la región ártica; que desarrollen un diálogo estructurado y periódico en el marco del Acuerdo Económico y Comercial Global (CETA), centrado en: la protección de los ecosistemas y la biodiversidad del Ártico, la aplicación de normas medioambientales internacionales en el ámbito de la explotación de los recursos, el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes, la seguridad de las rutas marítimas árticas y la incorporación de los conocimientos indígenas a los procesos de toma de decisiones; que fomenten una*** colaboración ***más estrecha en el terreno de las investigación científica para apoyar la resiliencia frente al cambio climático y la innovación tecnológica en las regiones árticas***; ***que exploren mecanismos comunes para reforzar la seguridad energética y la ciberseguridad en el contexto ártico;***

Or. ro

Enmienda 260
Mika Aaltola

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra m

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
m) que refuercen la colaboración con Canadá;	m) que refuercen la colaboración con Canadá ***y recuerden que se nos plantean retos similares en el Ártico***; ***que hagan***

hincapié en que es necesaria una mayor cooperación en materia de seguridad en el Ártico para combatir las actividades cada vez más hostiles de Rusia y China en el Ártico; que intensifiquen el desarrollo económico en el Ártico con Canadá, recordando al mismo tiempo que la cooperación militar también puede tener una doble función económica que debería reforzar a las comunidades locales; que destaquen las oportunidades de cooperación científica y cultural con Canadá en el Ártico, que pueden ayudar a reforzar y empoderar a las poblaciones indígenas; que recuerden el enorme potencial de la cooperación entre la Unión y Canadá para la exploración de los recursos naturales canadienses;

Or. en

Enmienda 261
Roberto Vannacci, Susanna Ceccardi, Silvia Sardone

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra m

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
m) que refuercen la colaboración con Canadá;	m) que refuercen la colaboración con Canadá ***y los Estados Unidos para la gobernanza del Ártico, dado el interés estratégico de estos países y de la UE en la región, así como la cooperación en materia de protección de mares y océanos, incluida la investigación marina***; ***apoya el intercambio de inteligencia y la cooperación en la lucha contra las amenazas híbridas y el terrorismo, y pide un diálogo estructurado en materia de migración, justicia y asuntos de interior;***

Or. en

Enmienda 262

David McAllister

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra m

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
m) que refuercen la colaboración con Canadá;	m) que refuercen la colaboración con Canadá***, subrayando la importancia estratégica de la asociación UE-Canadá a la luz de los valores democráticos compartidos y las responsabilidades mundiales***; ***que promuevan la asociación en materia de seguridad y defensa, prestando especial atención a la región ártica como parte de una agenda ambiciosa y con visión de futuro de la UE y Canadá;***

Or. en

Enmienda 263
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra m

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
m) que refuercen la colaboración con Canadá;	m) que refuercen la colaboración con Canadá***, también en el ámbito de la cooperación científica, en consonancia con la reciente Asociación para la seguridad y la defensa, a fin de contribuir a un Ártico pacífico***;

Or. en

Enmienda 264
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra m

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
m) que refuercen la colaboración con Canadá;	m) que refuercen la colaboración con Canadá***, en particular en materia de minería, modelos de asociación de los pueblos indígenas, e infraestructuras, así como en cuestiones políticas y de seguridad***;

Or. en

Enmienda 265
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra m

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
m) que refuercen la colaboración con Canadá;	m) que refuercen la colaboración con Canadá***, en particular en materia de seguridad y defensa;***

Or. en

Enmienda 266
Merja Kyllönen, Jonas Sjöstedt

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra m

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
m) que refuercen la colaboración con Canadá;	m) que refuercen la colaboración con Canadá ***lo más rápido posible***;

Or. en

Enmienda 267
Merja Kyllönen, Jonas Sjöstedt

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra m bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	m bis) que reconozcan que un Ártico poblado, unas infraestructuras transfronterizas y unas sociedades resilientes revisten una importancia estratégica para la seguridad europea; por lo tanto, los instrumentos de la UE deben centrarse activamente en una mayor integración económica en la región ártica; las inversiones en infraestructuras transfronterizas aumentan la movilidad, estimulan la innovación y el desarrollo empresarial, y refuerzan la seguridad del suministro y la cooperación en materia de preparación entre agentes públicos y privados;

Or. en

Enmienda 268
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra m bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	m bis) que reconozcan que un Ártico poblado, unas infraestructuras transfronterizas y unas sociedades resilientes revisten una importancia estratégica para la seguridad europea; por lo tanto, los instrumentos de la UE deben centrarse activamente en una mayor integración económica en la región ártica; las inversiones en infraestructuras transfronterizas aumentan la movilidad, estimulan la innovación y el desarrollo empresarial, y refuerzan la seguridad del suministro y la cooperación en materia de preparación entre agentes públicos y privados;

Or. en

Enmienda 269
Davor Ivo Stier

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra m bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	m bis) que hagan hincapié en la revitalización del Consejo Ártico como foro preeminente para la cooperación en el Ártico, instando a todos los Estados árticos a que reanuden las actividades del Consejo sobre la base del consenso y respalden la solicitud de la Unión de adquirir la condición de observador; que ahonden el compromiso de la Unión en los grupos de trabajo del Consejo Ártico y en los programas científicos conjuntos para hacer frente a los retos medioambientales y de seguridad;

Or. en

Enmienda 270
Mika Aaltola

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra m bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	m bis) que avancen en el diálogo entre la Unión y los Estados Unidos sobre el Ártico; que destaquen los numerosos retos comunes que comparten la UE y los Estados Unidos en el Ártico, desde el clima hasta la cooperación en materia de seguridad; que subrayen que la cooperación entre la Unión y los Estados Unidos en el Ártico es fundamental para contener a Rusia y China y garantizar nuestra seguridad común;

Or. en

Enmienda 271
Liudas Mažylis

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra m bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	m bis) que refuercen la cooperación con los Estados observadores del Consejo Ártico, como Japón y Corea del Sur, centrándose en la tecnología sostenible, las capacidades de rompehielos y la seguridad marítima, salvaguardando al mismo tiempo los intereses estratégicos de la Unión;

Or. en

Enmienda 272
Robert Biedroń
en nombre del Grupo S&D

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra m bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	m bis) que redoblen sus esfuerzos para apoyar la solicitud de la Unión de convertirse en observador de pleno derecho en el Consejo Ártico;

Or. en

Enmienda 273
Łukasz Kohut

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra m bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

m bis) que refuercen la participación de la Unión en los grupos de trabajo del Consejo Ártico;

Or. en

Enmienda 274
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra m ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	m ter) pide la creación de una unidad específica para el Ártico en el seno del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) a fin de fomentar un compromiso más amplio y proactivo con los Estados árticos y las partes interesadas; hace hincapié en que la Unión debe considerar al Ártico un socio a largo plazo en materia de prosperidad sostenible, dando prioridad a la colaboración en cuestiones económicas, medioambientales y de seguridad; insta al SEAE a que desarrolle conocimientos especializados sobre el Ártico, entre otras cosas mediante la formación del personal y una cooperación más estrecha con las comunidades e instituciones árticas, y a que intensifique la participación de la Unión en los grupos de trabajo del Consejo Ártico; destaca que este desarrollo de las capacidades debe estar respaldado por una financiación suficiente, incluidos recursos para la formación del personal, la investigación y el establecimiento de asociaciones con las comunidades e instituciones árticas, a fin de garantizar un enfoque global, informado, eficaz y coordinado de la política ártica de la Unión;

Or. en

Enmienda 275
Mika Aaltola

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra m ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	m ter) que subrayen la necesidad de un diálogo regional más sólido con los socios afines en el Ártico, y pidan a los dirigentes de la Unión que reúnan a los dirigentes de los países árticos afines con el fin de establecer una estrategia para el Ártico común, sustancial y viable a largo plazo;

Or. en

Enmienda 276
Davor Ivo Stier

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra m ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	m ter) que intensifiquen la cooperación práctica entre la UE y la OTAN en el Ártico en ámbitos de interés común, entre ellos la conciencia situacional en el ámbito marítimo, la protección de las infraestructuras críticas, la logística y la interoperabilidad en las operaciones de búsqueda y salvamento;

Or. en

Enmienda 277
Łukasz Kohut

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra m ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	m ter) que refuercen la cooperación dentro del Ártico europeo y con él;

Or. en

Enmienda 278
Mika Aaltola

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra m quater (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	m quater) que, a la luz de la agresión de Rusia contra Ucrania y sus consecuencias para la estabilidad del Ártico, insten a la plena aplicación de las sanciones de la Unión sobre las tecnologías de doble uso destinadas a la expansión militar de Rusia en el Ártico, apoyando al mismo tiempo el compromiso de Ucrania con las estructuras de gobernanza ártica, incluida la perspectiva de que adquiera el estatuto de observador en los foros pertinentes, para promover un orden basado en normas;

Or. en

Enmienda 279
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra m quater (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	m quater) que refuercen el seguimiento y la cumplimiento, impongan sanciones estrictas a los buques de la flota clandestina que utilicen pabellones de conveniencia para eludir las sanciones en el Ártico, cooperen a escala internacional

para incluir a estos buques en listas negras y restringir su acceso a puertos y seguros, y exijan a los Estados de abanderamiento la plena responsabilidad de garantizar el cumplimiento de las normas medioambientales y de seguridad;

Or. en

Enmienda 280
Mika Aaltola

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra m quinquies (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	m quinquies) que, reconociendo la importancia de una conectividad resiliente para las comunidades árticas y la seguridad de la Unión, apoyen el desarrollo de proyectos de infraestructuras Norte-Norte en el Ártico sueco y finlandés, haciendo especial hincapié en el aumento de capacidad del ferrocarril existente que conecta Finlandia con el océano Ártico, y en explorar nuevas conexiones de transporte multimodal para reforzar la conectividad entre la Unión y los países nórdicos y la movilidad militar;

Or. en

Enmienda 281
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra m quinquies (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	m quinquies) que consideren y establezcan una representación formal de la Unión en las Islas Feroe para

intensificar el diálogo político, mejorar la cooperación en materia de pesca, la resiliencia frente al cambio climático y el desarrollo sostenible, y consolidar la presencia estratégica de la Unión en la región del Atlántico Norte;

Or. en

Enmienda 282
Urmas Paet

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra m sexies (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	m sexies) que incrementan la financiación y el apoyo a la cooperación con instituciones clave del Ártico, como el Consejo Económico del Ártico, el Foro de Alcaldes del Ártico y el Comité Permanente de Parlamentarios de la Región del Ártico, en particular mediante el desarrollo de capacidades, proyectos conjuntos e iniciativas de investigación, reconociendo su papel esencial en la promoción del desarrollo sostenible y el compromiso local en toda la región ártica;

Or. en

Enmienda 283
Mika Aaltola

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra m sexies (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	m sexies) destaca que Europa debe desarrollar una capacidad de lanzamiento independiente apta para el Ártico, con el fin de garantizar servicios satelitales

resilientes en el Alto Norte; subraya que la seguridad de las comunicaciones, la observación de la Tierra y la navegación fiable son fundamentales para la conciencia situacional, la respuesta a crisis y la defensa, y que estas capacidades deben protegerse frente a interferencias, suplantaciones e injerencias hostiles;

Or. en

Enmienda 284
Pierre-Romain Thionnet, Jordan Bardella

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 bis. que revisen la Directiva marco sobre la estrategia marina con el fin de establecer excepciones o limitar las restricciones actuales, de forma que los Estados miembros de la UE puedan expedir licencias de exploración para la extracción de minerales estratégicos en aguas profundas, incluidos los identificados en el Reglamento de Materias Primas Fundamentales; destaca que, si bien la protección del medio ambiente sigue siendo esencial, unos objetivos medioambientales excesivos resultan en la actualidad contraproducentes para la expansión del mercado de tecnologías más limpias, y exponen a los Estados miembros de la Unión a una dependencia crítica de China y otros terceros países para el suministro de estos minerales; destaca que el modelo noruego puede ofrecer un enfoque sostenible de las operaciones mineras en aguas profundas, al conciliar los imperativos estratégicos con las preocupaciones medioambientales;

Or. en

Enmienda 285
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 bis. que persigan activamente la concesión a la Unión del estatuto de observador o participante de pleno derecho en todos los órganos pertinentes de gobernanza del Ártico en los que aún no esté presente, incluido el refuerzo de su papel en los grupos de trabajo del Consejo Ártico;

Or. en